



# GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOGA VOL. III N° 76 CIUDAD UNIVERSITARIA 25 DE OCTUBRE DE 1979

El Rector inauguró los cursos del año lectivo 1979-1980

## SE RATIFICA LA CONFIANZA DE LOS MEXICANOS EN SUS UNIVERSIDADES

- ★ Mediante la autonomía los universitarios se involucran con los afanes de una nación en progreso
- ★ La actividad del universitario requiere de espíritu crítico y emancipación intelectual

→ 2, 3, 4, 5



Vista general de la ceremonia en la que el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, inauguró los cursos del año lectivo 1979-1980, que se desarrolló en el Anfiteatro Simón Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria.

Colaboración Académica Interuniversitaria

### SEGUNDO PROGRAMA DE TRABAJO CON LAS UNIVERSIDADES DE TLAXCALA, HIDALGO Y ESTADO DE MEXICO

- ★ Fueron signados por el doctor Guillermo Soberón y los respectivos Rectores

### PRIMER CONVENIO DE LAS UNIVERSIDADES DE LA REGION CENTRO-SUR

- ★ Fue firmado por los Rectores de las Universidades de Guerrero, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos y Estado de México, con la presencia del Rector de la UNAM → 8, 9

EN RELACION A LA REHABILITACION DE LA UNIVERSIDAD  
DE NICARAGUA, VISITARON LA UNAM LOS MIEMBROS  
DEL CONSEJO SUPERIOR CENTROAMERICANO → 11

En el Vivero Alto

SE IMPUSO EL

NOMBRE DEL DOCTOR

IGNACIO CHAVEZ

A LA UNIDAD

DE SEMINARIOS

- ★ La ciencia médica siempre debe estar al servicio del hombre → 6, 7

CONTINUAN LAS PLATICAS PARA LA REVISION DE SALARIOS POR CUOTA DIARIA DEL  
PERSONAL ADMINISTRATIVO → 10

El Rector inauguró los cursos del año lectivo 1979-1980

# SE RATIFICA LA CONFIANZA DE LOS MEXICANOS EN SUS UNIVERSIDADES

El doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM, inauguró el pasado 22 los cursos del año lectivo 1979-1980 e hizo entrega de las medallas "Gabino Barreda" a los alumnos más destacados de esta Casa de Estudios en el ciclo anterior.

Durante la ceremonia, efectuada en el Anfiteatro Simón Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria, tomó la palabra el Rector de la UNAM, quien señaló que el año lectivo que se inicia se presenta bajo signos muy promisorios.

En este año, en el que cumplimos 50 de vida autónoma, dijo, hemos hecho un recuento de nuestro recorrido y de nuestras realidades; hemos reafirmado nuestros principios y perfilado nuestro desarrollo futuro.

Luego, el doctor Soberón mostró su profunda satisfacción por la iniciativa de adiciones a la Constitución, enviada el pasado día 10 a la Cámara de Diputados por el Presidente de la República, para que la

autonomía universitaria quede inscrita en el texto fundamental que norma la vida de los mexicanos.

La garantía de la autonomía, agregó, es una ratificación de la confianza de los mexicanos en sus universidades. Por ello, nos complace y enorgullece que en el anuncio de la iniciativa presidencial se hiciera alusión expresa a los cincuenta años de la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México, apuntó, y expresó el agradecimiento de la Institución al profesor universitario José López Portillo.

Destacó que el proceso que llevó hasta el punto de la iniciativa presidencial, demandó de un infatigable quehacer y subrayó la tradición de esta Casa de Estudios, la cual se identifica con el espíritu permanente de lucha y con la decisión imperturbable de defender sus derechos, así como con la obligación indeclinable de cumplir con sus deberes.

A las universidades toca participar en el progreso nacional mediante la

indagación científica, el cultivo de las artes y las humanidades, y la preparación de cuadros profesionales altamente capacitados, precisó el Rector de la UNAM.

Además, formuló que corresponde también a las universidades preservar los valores de la cultura propia y alentar la formación de otras nuevas; servir a la comunidad a través de una labor sostenida de extensión de los beneficios de la cultura, que contribuya a generar nuevos estilos de vida, así como orientar la acción de educandos y graduados hacia tareas que correspondan al compromiso adquirido por quienes también recibieron el privilegio de estudiar.

De esta manera, dijo, la reiteración de esa confianza mucho nos obliga y qué bueno que podamos mostrar los esfuerzos que se realizan para la superación académica y la proyección social de la Universidad y para la integración coherente de un sistema nacional de educación superior, además de los primeros frutos de esas acciones.

Enseguida, el doctor Soberón afirmó que cuando el poder constituyente permanente apruebe las reformas al artículo tercero, a la generación que hoy ingresa a la Universidad le tocará vivir una nueva etapa de compromisos y realizaciones en la vida universitaria mexicana.

Finalmente, dio la bienvenida a los universitarios que llegan a los que se reintegran a las aulas para



El doctor Guillermo Soberón hace entrega de las medallas "Gabino Barreda" a uno de los alumnos más destacados. Lo acompañan, en el orden habitual, el arquitecto Jorge Fernández Varela, el licenciado Diego Valadés, el doctor Fernando Pérez Correa, el licenciado Henrique González Casanova, el ingeniero Gerardo Ferrando, el ingeniero Gerardo L. Dorantes y el licenciado Enrique Espinosa Suñer.

proseguir con sus tareas de crear y recrear los elementos de la ciencia y de la cultura, a través de la acción universitaria.

Momentos antes, había hecho uso de la palabra el doctor Abelardo Villegas, director de la Facultad de Filosofía y Letras, quien subrayó que el papel social de la Universidad es académico.

“La actividad científica, señaló, no es posible sin una buena dosis de espíritu crítico y de emancipación intelectual. Insertar en la sociedad profesionistas e intelectuales que posean estos atributos y los ejerzan en su actividad es lo específico de la tarea democrática de la Universidad”.

Hizo hincapié en que con ello se hace avanzar a la sociedad, pues los problemas de ésta se resuelven en la sociedad misma y no en el claustro materno de las escuelas.

Por último, tomó la palabra la maestra María Teresa Reguero, alumna de la Facultad de Química, quien al referirse a la Universidad expresó: “la concebimos no como una simple transmisora o administradora del saber, ni como una fuente productora de eruditos o profesionales apartados y ajenos a las situaciones y problemas que sufren los hombres de un pueblo, sino como una institución conectada y preocupada del conocimiento de la realidad que nos aqueja, y participante directa en la solución de los problemas de la sociedad, porque tal es la responsabilidad contraída con quien nos sustenta y el papel que como universitarios nos corresponde en la construcción de una sociedad más libre, sentencié.”

Más adelante, precisó que la realización y consecución de estos eventos manifiesta también los frutos del impulso y desarrollo a los programas de superación académica, convertidos en la actualidad en la preocupación fundamental de las autoridades que rigen nuestra Universidad.

Finalmente, y a nombre de los galardonados con la medalla “Gabino Barrera”, la maestra Reguero agradeció a las autoridades universitarias el reconocimiento de que fueron objeto.

Presidieron el acto, además, el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico; los ingenieros Gerardo Ferrando, secretario general Administrativo; Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría; el licenciado Enrique González Casanova, presidente en turno de la H. Junta de Gobierno; el doctor Leonel Pereznieta, coordinador de Humanidades; el arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria; el doctor Jorge Flores, director del Instituto de Física y



Vista general de los universitarios asistentes a la inauguración de los cursos del ciclo lectivo 1979-1980.

coordinador interino de la Investigación Científica, y el licenciado Enrique Espinosa Suñer, director de la Escuela Nacional Preparatoria.

Asimismo, asistieron funcionarios, maestros, alumnos y demás miembros de la comunidad universitaria.

Los alumnos que resultaron merecedores de la presea “Gabino Barrera” fueron los siguientes:

#### ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

ALFONSO PEÑA CONTRERAS  
MA. DE LOURDES ESCOBAR ROJO  
ALEJANDRO CABEZA PEREZ  
MA. ISABEL SUAREZ SITGES  
HECTOR MARTENS FLORES  
MARCELA CASTRO CANTU

#### —MAESTRIA—

ABEL GUILLERMO CARRANZA SANVICENTE

#### FACULTAD DE CIENCIAS

DORA LUZ GOMEZ SOTOMAYOR  
MA. ELENA FIGUEROA MARQUEZ  
MA. DE LOURDES RAMOS FRANCO  
JORGE GARCIA CASTRO  
LILIANA PAULA LEFF VOLCOVINSKY  
MANUEL MENDOZA RAMIREZ  
LELIA MARIA MENDOZA BLANCO  
BEATRIZ ZUBIETA GARCIA  
JORGE LUIS DIAZ OSUNA  
ANA GARROTE BILBAO  
ANNE MARIA BLIN LETTELIER  
GUADALUPE SUAREZ RAMOS  
ANGELINA MARTINEZ YRIZAR  
JOSE ALBERTO BURQUEZ MONTIJO  
MA. JULIA CARABIAS LILLO  
AMELIA MA. GUADALUPE FARRER GONZALEZ  
MARIA DE LA LUZ MADARIAGA CAMPO  
MARCO ANTONIO JOSE VALENZUELA

BENITO MIGUEL CHEN CHARPENTIER

JESUS LEONARDO SANCHEZ SAENZ

JORGE IBAÑEZ BRAMBILA  
MARCELA SANCHEZ ALVA-REZ

ADOLFO ERNESTO CORDERO BORBOA

JORGE DE LOS REYES GARCIA ROJAS

JORGE ALFONSO GARCIA MACEDO

WOLF LUIS MOCHAN BACKAL  
ELEUTERIO CASTAÑO TOSTADO

ARMANDO ANTILLON DIAZ  
ELIZABETH MARITZA SALINAS BARRIOS

VERONICA HOYOS AGUILAR  
ELIZA REGINA ZACARIAS BUSTOS

CARMEN EDITH GARCIA BERNAL

MA. TERESA GOMEZ LOPEZ  
SILVIA ALATORRE FRENK

SONIA URSINI LEGOVICH  
MA. ANGELA GARZA VIGIL

JOSE ANTONIO ALEJANDRO URIBE AHUMADA

JOSE LUIS GOMEZ SERRANO  
FRANCISCO LARRION RIVEROLL

LEONARDO SALMERON CASTRO

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

BLANCA DELIA DE LA TORRE BALLINA

EDITH TAMARA MIRANDA TERRAZAS

ELOISA GALLARDO RANGEL

FACULTAD DE INGENIERIA

HUGO DIEGO CUADROS ABAD  
MICHAEL ALFRED DEL VECCHIO CARRANZA

JAIME ORTIZ RAMIREZ  
FRANCISCO JAVIER MENDIETA JIMENEZ

RAYMUNDO MARTINEZ ANGELES

ESCUELA NACIONAL DE  
TRABAJO SOCIAL

ALEJANDRA CONTRERAS RO-  
SALES

FACULTAD DE PSICOLOGIA

FRYDA DIAZ BARRIGA ARCEO

MAESTRIAS

JAVIER AGUILAR VILLALO-  
BOS

HORACIO FOLADORI ABELE-  
DO

HUMBERTO EDGARDO GON-  
ZALEZ DE LEON

IVONNE MORENO VELAZ-  
QUEZ

ELVIA BEATRIZ MORENO  
BERRY

MYRNA PATRICIA JARA  
ARANCIBIA

DOCTORADO

DOLORES MERCADO CORO-  
NA



Maestra en ciencias María Teresa Reguero.

FACULTAD DE QUIMICA

SERGIO ARTURO FUENTES  
HERRERA

MIGUEL MARTINEZ MADRID

EUGENIO OCTAVIO REYES SA-  
LAS

BERTHA ALICIA CHAVEZ CA-  
NO

MAESTRIAS

MA. TERESA REGUERO REZA

ELSA ESTHER SILEO GONZA-  
LEZ

JOSE RODOLFO HUITZILI-  
HUATL

CUAUTLATOHUAC GARCIA  
ROSAS

PATRICIA QUINTANA OWEN

SERGIO ARTURO FERRIÑO  
ELIAS

ALFREDO HEBER MUÑOZ  
MARTINEZ

JESUS ADOLFO GARCIA SAINZ  
JAVIER PEDRO BOURGUES  
RODRIGUEZ

DOCTORADOS

ANDONI GARRITZ RUIZ

MARCO ANTONIO ALEJAN-  
DRO RAYON  
IRMA OFELIA BERNAL LUGO  
MARIA GUADALUPE MAR-  
QUEZ ALGARA  
ARMANDO PABLO RODRI-  
GUEZ FLETCHER

DOCTORADO

MARIA TERESA RODRIGUEZ Y  
RODRIGUEZ

**A continuación, y por considerarse  
de interés general, se reproducen  
las palabras íntegras del doctor  
Abelardo Villegas, durante la  
iniciación de cursos 1979-1980**

A los 50 años de haber sido reconocida la autonomía como un atributo intrínseco de la Universidad se disputa con calor y apasionamiento su concepto, su estructura y su función social. Todos están de acuerdo, me imagino, en que la Universidad es, antes que todo y sobre todo, una Escuela. Sólo que una Escuela entendida en sentido amplio, que forma profesionistas, que hace investigación y que difunde la cultura en un ámbito nacional. Se afirma que ella reproduce las características y contradicciones de la sociedad que vive. Valdría la pena afinar un poco más esto. Las características y contradicciones de la sociedad mexicana influyen en la Universidad, pero por ser ésta una Escuela, la Universidad no las reproduce; es una sociedad, pero una sociedad especializada, dedicada a una actividad específica y que de ninguna manera refleja la múltiple variedad de actividades de una sociedad nacional. Por eso resulta inútil tratar de percibir en ella un microcosmos mexicano.

En cambio, sí es necesario perfilar su papel en el seno de la sociedad. Por medio de la investigación y de la formación de profesionistas la Universidad atiende las necesidades humanísticas, científicas y técnicas de la sociedad. No ella sola, desde luego, sino el conjunto de las instituciones de la enseñanza superior. Pero como nuestra Universidad es Nacional, históricamente le incumbe un papel relevante en esta actividad. Por eso, cuando no cumple con sus funciones, cuando se abaten sus niveles académicos, cuando deja de funcionar injustificadamente, en el renglón de la cultura y de la profesionalización se ahondan más los lazos de dependencia colonial que México tiene en relación con metrópolis culturales. La experiencia, muy amarga, de algunos países latinoamericanos que han desmantelado sus universidades es justamente esa, la de ahondar su carácter de colonias culturales y en consecuencia, económicas. Tal desmantelamiento, ha sido el final de un largo proceso de militancia equivocada que nosotros no debemos iniciar. Cualquier acción tendiente a desintegrar la Universidad se inscribe en el polo negativo del progreso social mexicano.

Algunos han dicho que la Universidad Nacional es elitista, y yo he afirmado, que, en todo caso, la que es selectiva es la sociedad, porque, desde luego, por motivos de supervivencia vital, la mayoría de los educandos no

llega a la enseñanza media superior. Pero los que llegan se encuentran con una Universidad prácticamente gratuita, que a muchos ha servido de canal de ascenso social. No hay en la sociedad mexicana muchos canales de ascenso y ésta es quizá una de las razones de la demanda masiva de enseñanza universitaria. La Universidad la ha atendido en la medida de sus posibilidades, pero corresponde al sistema nacional universitario satisfacerla cabalmente. Claro está que tal satisfacción debe darse en el marco del rigor académico, pues sin rigor académico incidimos en nuestro subdesarrollo y en nuestra dependencia. Tan necesario es atender esa demanda como mantener y elevar ese rigor.

Y esto tiene mucho que ver con el modo como hoy se entiende el quehacer universitario. Se ha dicho hasta la saciedad que la Universidad debe ejercer una función crítica en el seno de la sociedad y aún contra las estructuras sociales conservadoras. Este concepto ha sustituido a otros que funcionaron a lo largo de nuestro siglo como definitorios de una ideología académica. Pero es evidente que, en primer término, es imposible una crítica penetrante y coherente sin poseer los conocimientos necesarios. La crítica social desde la insuficiencia intelectual es ineficaz y sólo logra consolidar aquello que critica. Toda medida que lesione la calidad y la cantidad de conocimientos que se imparten en la Universidad redundará en la imposibilidad de esa función crítica en la que muchos estamos de acuerdo.

Pero no hay que perder de vista que la mayoría de los estudiantes de la Universidad tienen otros intereses estrictamente profesionales. A mi modo de ver sería un grave error preparar profesionistas que no pudieran incorporarse a la estructura económica de la sociedad, simplemente a la espera de que esta sociedad cambiase. Esto no implica un conformismo en lo que respecta a la tarea de preparación de profesionistas ni mucho menos un apoyo a un posible elitismo profesional. Por eso quiero subrayar que el papel social de la Universidad es académico. La actividad científica, de por sí no es posible sin una buena dosis de espíritu crítico y de emancipación intelectual. Insertar en la sociedad profesionistas e intelectuales que posean estos atributos y los ejerzan en su actividad es lo específico de la tarea democrática de la Universidad. Insertar intelectuales y profesionistas críticos en la sociedad para hacerla avanzar. Porque, evidentemente los problemas de la sociedad se resuelven en la sociedad misma y no en el claustro materno de las escuelas.

Una vez más debemos apelar a la experiencia política latinoamericana. Se ha visto que la Universidad no es el instrumento físico para cambiar la sociedad, los grupos de poder autoritario prefieren cerrarla si se la considera foco emanador de crisis periódicas. Un resultado de esta naturaleza es difícil de rectificar, y esta rectificación, si se realiza, se lleva largos lustros.

Para que la Universidad pueda cumplir con su misión social de formar profesionistas e investigadores requiere de la libertad de cátedra, la cual por cierto, es uno de los pilares de la autonomía. Recientemente ha



Doctor Abelardo Villegas.

dicho el maestro Enrique González Casanova que la libertad de cátedra es un derecho de maestros y estudiantes, los cuales deben examinar libremente los temas y programas de estudio; cualquier persecución desde dentro o desde fuera de la Universidad a esta tarea es lesiva a la autonomía. Por otro lado, resulta inherente al quehacer científico el surgir y avanzar mediante el diálogo de posiciones distintas y antagónicas. Podríamos decir, además, que la verdad de un conocimiento se funda en una situación objetiva y no en la cantidad de personas que la propongan y que se integra mediante un proceso que ha sido recalcado por la ciencia: la formulación de hipótesis, la experimentación, la rectificación, en suma, el ejercicio de una duda metódica. Diálogo, objetividad y experimentación, son las condiciones del conocimiento autónomo. Sin embargo sería absurdo que aplicáramos este procedimiento de cautela científica sólo al conocimiento de la naturaleza y, en cambio, fuéramos dogmáticos en ciencias sociales y humanidades y nos apresuráramos a tomar una posición rígida e inalterable sin que la situación objetiva confirme nuestras opiniones y sin que nuestras hipótesis hayan sido suficientemente ensayadas. Y como la verificación es una tarea permanente del conocimiento humano no podemos caer en monismos o excluir la pluralidad de opiniones, sólo moviéndose en este terreno se puede ejercitar y orientar el espíritu crítico. Cualquier interferencia de otra índole no constituye más que una coacción, una ideologización del conocimiento.

Las actividades artísticas, que también son propias de la Universidad, tanto en su sistema escolar como en su sección de extensión, tienen que ser libres. Desde hace mucho tiempo el arte no admite preceptivas, ni siquiera con pretextos de redención social. Su única condición es la calidad, que se pierde al ajustarse a preceptivas. Precisamente el ejercicio libre de la imaginación ayuda al arte a explorar situaciones que no existen, pero que podrían hacerse realidad y, en ese sentido es, también, colaborador del espíritu crítico.

Pues bien, la Universidad es el lugar donde se ejerce el libre conocimiento y el arte libre. Este ejercicio es lo esencial de su autonomía; el resto de su estructura sólo tiene sentido si confluye a este fin.

Esa también es la razón de la importancia

social de la Universidad. En ella funcionan sindicatos, asociaciones gremiales, intervienen partidos políticos, iglesias, etc., pero su eminencia radica fundamentalmente en que es foco de ciencia y cultura.

Todos sabemos también que la autonomía, formulada en una ley, no suspende el ejercicio de las otras leyes en el ámbito de la Universidad. Desde hace varios años han venido planteándose cuestiones laborales que han llamado la atención de todos los universitarios. Algunos opinan que estas cuestiones son a veces de difícil solución porque no está muy claramente definido el marco jurídico que se debe aplicar en estos casos. Si esto es así, corresponde a las autoridades laborales definirlo para establecer criterios objetivos. Si no lo es, también les corresponde decir con claridad cuál es el que se aplica, para que se puedan allanar tales problemas y también el funcionamiento específico de la Universidad. Sin duda un paso fundamental en esta dirección es la incorporación del concepto de autonomía en la Constitución.

En el proyecto de adición al Artículo Tercero Constitucional que todos conocemos se establece que debe haber compatibilidad entre el derecho laboral y la autonomía y la congruencia entre la autodeterminación académica y el que las Universidades fijen los términos de ingreso y permanencia del personal académico. Creemos que tales pronunciamientos encauzan la cuestión por vías perdurables. Como la única autoridad que hay en la Universidad es fundamentalmente una autoridad moral, su apego a la ley es la base de su ejercicio y ahí la urgencia de que los criterios jurídicos pertinentes se encuentren nítidamente definidos.

En el temprano año de 1933, el Consejo Universitario hizo un deslinde sintético del carácter jurídico que le corresponde a la Universidad. Decía "del Estado difiere en que es autónoma, no soberana; de las empresas privadas, en que no tiene fin lucrativo, de las instituciones ordinarias de cultura de recreo o de beneficencia, en que su misión no es sólo de utilidad general, de interés público, sino que consiste en atender una necesidad esencial para la nación... ni la Universidad es una concesionaria del servicio de cultura sino una institución constituida especial y exclusivamente para prestar ese servicio; y difiere, por fin, de las instituciones del Estado, en que no ejerce en forma alguna el poder público".

Si las corporaciones políticas que he mencionado antes trabajan activamente en la Universidad, se debe seguramente a que, por la libertad que en ella impera, constituye un teatro muy amplio, un resonador nacional. Justo por ello, debemos oponernos a esa participación porque se antepone a la calidad académica específicamente universitaria y mata, consecuentemente, la libertad que le es esencial. La realidad social y política puede y debe ser estudiada por la Universidad, pero debemos impedir que alguien se sirva de ella como un instrumento para fines que le son ajenos. Ya lo hemos dicho, el papel social de la Universidad es académico, si cumple con él, habrá satisfecho con creces las expectativas de una sociedad que quiere superarse a sí misma.

En la segunda mitad del siglo XVIII y

durante el siglo XIX, muchos de nuestros políticos e intelectuales, sucumbieron al criterio ilustrado de que sólo mediante la educación podría emprenderse una regeneración social y nacional. La experiencia mostró, de una manera dolorosa, que los únicos instrumentos culturales, desde el alfabeto hasta la filosofía y la ciencia, resultaban ineficaces si antes no se habían satisfecho cuando menos, las necesidades elementales de las mayorías. De hecho, resultaba imposible leer un libro si no se tenía qué comer ni que vestir. Nuestras luchas sociales hicieron evidente la prioridad de las necesidades materiales. Y otro tanto ocurrió en el panorama de la historia general. Pareció entonces que, cuando menos, la enseñanza superior resultaba superflua si no se habían satisfecho esas necesidades. Resultaba claro que en tal caso, la enseñanza y la cultura superior tenían que aplicarse a desentrañar y a solucionar los problemas de las mayorías.

Sin embargo, poco a poco y de una manera insensible, las prioridades económicas, las empresas y las formas tecnocráticas que pretenden administrarlas, se han convertido en nuestro tiempo en monstruos omnívoros que todo lo plantean en forma operativa y pragmática. En buena medida, la sociedad entera ha sucumbido a ese pragmatismo. Se ha enajenado en el consumo y el confort, sin advertir que estas prácticas no son otra cosa que formas de poder. Algunos filósofos, han advertido que el sometimiento mediante el consumo y el confort, es más férreo y totalitario que el sometimiento mediante la violencia y que este mecanismo afecta por igual a las sociedades avanzadas capitalistas y socialistas. A esta opinión tendríamos que añadir, en nuestras sociedades, la situación se complica más aún, pues al mismo tiempo que una parte muy importante sufre de la carencia de la sociedad reindustrial, otra se encuentra sometida al poder del consumismo sin que posea la capacidad productiva de la sociedad industrial avanzada.

La situación enajenada radica justamente en su inconsciencia de ser tal, y de ahí que el imperativo tanto de las sociedades industrialmente avanzadas como de las nuestras semicoloniales, es el de crear una conciencia que oriente la práctica, que frene el afán de lucro, que corrija los excesos de la tecnocracia. En suma, que infunda un contenido humanista a la sociedad contemporánea. La ausencia de este tipo de conciencia ha producido en épocas recientes, lamentables regresiones que parecían haber sido ya definitivamente superadas. Pues bien, la Universidad puede ser el instrumento de forja de esta conciencia, y si, como dijimos, no es el instrumento material de transformación, sí se constituye a sus ojos, en su mente, en su carta geográfica de orientación. Es cierto que la sociedad global posee ahora los recursos materiales necesarios para solucionar las necesidades más ingentes del hombre. Que no haya ocurrido así, se debe en buena medida a la ausencia de ese sentido humanista. Si la Universidad puede coadyuvar a integrarlo, a ponerlo en vigencia, habrá resucitado el viejo sueño ilustrado, pero ajustado a una visión real de las cosas y a la situación de la sociedad contemporánea.

## SE IMPUSO EL NOMBRE DEL DOCTOR IGNACIO CHAVEZ A LA UNIDAD DE SEMINARIOS

**P**ermanencia de la comunidad y recreación incesante de valores son características distintivas de nuestra Casa de Estudios, y son temas que convocan a los universitarios para que, en lugares como esta Unidad de Seminarios

nuevas son la vida de la Institución y su vocación por el progreso; mutantes son los métodos pedagógicos, las proposiciones de la investigación y los actos de extensión cultural.

Refiriéndose al doctor Chávez

nombre y el ejemplo del doctor Chávez resultarán inspiradores.

Luego indicó: la tarea de edificación académica es perenne. Las etapas recientes son sólo nuevos puntos de partida. Los afanes corren paralelos a los días. Se trabaja solucionando problemas existentes y previendo cuestiones por venir. Se cumple poniendo eslabones. Hermoso quehacer es el universitario, porque siendo de ascensión continua no deja espacio para la complacencia.

Crucial por lo mismo, aseveró el Rector de la UNAM, es la responsabilidad que pende sobre los cuerpos colegiados y toca a ellos estimular la participación de la comunidad dentro del espíritu democrático y solidario que la caracteriza, así como auspiciar



El doctor Guillermo Soberón develó un busto del doctor Ignacio Chávez en el Vivero Alto de Ciudad Universitaria. Lo acompañaron en el acto autoridades y funcionarios universitarios; así como familiares del homenajeado.

Ignacio Chávez, prosigan haciendo del pensamiento y de la palabra el vigoroso motor que nos impele hacia el futuro.

Así lo expresó el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, durante la ceremonia llevada a cabo el pasado día 23 en la que se impuso el nombre del doctor Ignacio Chávez a la Unidad de Seminarios de esta Universidad, a la vez que se develó un busto en homenaje al destacado científico y humanista mexicano.

La Universidad, agregó el doctor Soberón, es una síntesis de permanencia y cambio; conti-

señaló: fue el suyo un espíritu ecuménico. Con él, la Universidad se constituyó en punto de referencia para la ciencia mexicana y en centro de convergencia para nuestros científicos. Por ello, agregó, y para honrar su memoria entre nosotros, nada parece tan a propósito como dar a la Unidad de Seminarios el nombre del rector Ignacio Chávez.

Aquí, dijo, donde se dan cita los cuerpos colegiados de la Universidad, que tienen a su cargo las labores de superación académica, y donde se reúnen grupos de discusión en un ambiente propicio a la creatividad conjunta, el

fortalecimiento institucional, concebido como responsabilidad colectiva y reconociendo una jerarquía académica.

En otra parte de su discurso, el doctor Soberón hizo notar que muchos de quienes dedicaron su vida a la consolidación de la ciencia médica y al mejoramiento de las condiciones sanitarias entre los mexicanos, pasaron por las aulas universitarias, primero como alumnos, más tarde como profesores, para constituir el círculo que la Universidad auspicia: recibir de los que con generosidad entregan su saber para luego, a su vez, transmitirlo a un



La Unidad de Seminarios Ignacio Chávez, que se encuentra localizada en el Vivero Alto de Ciudad Universitaria.

proceso ininterrumpido que enlaza hombres, esperanzas y realizaciones, apuntó.

Así, bajo el cuidado certero de la mente lúcida y la mano firme del maestro Chávez se formaron muchas generaciones de médicos en esta Casa de Estudios y allá a donde su diligencia también le llevó: el Instituto Nacional de Cardiología.

Después y al referirse a la labor del maestro Chávez como rector de la UNAM, el doctor Soberón hizo hincapié en que con ella esta Institución se benefició, no sólo por el talento, sino también por la rica experiencia ya adquirida por el maestro en su larga entrega a la juventud; entrega, dijo, que inició en los años mozos como Rector de la Universidad Nicolaita y coronada en la edad madura como Rector de esta Universidad.

En el homenaje habló también el doctor Octavio Rivero Serrano, director de la Facultad de Medicina, quien se refirió al doctor Ignacio Chávez y su significación para la medicina nacional, para la educación médica de nuestro país y para la filosofía de la medicina universal por sus claros conceptos de ciencia y humanismo.

Profesor de Propedéutica Médica, fundador del primer seminario de Cardiología, Gastroenterología y Medicina Interna en la escuela, director de la Escuela Nacional de Medicina en 1933-1934, director y reformador del

Hospital General de la ciudad de México, fundador del Instituto Nacional de Cardiología, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, son obras todas éstas que dan una idea de lo que Ignacio Chávez es para la medicina mexicana.

Sin embargo, no fue eso todo lo que nos legó, dijo el doctor Rivero, sino que es necesario reflexionar sobre su pensamiento, su legado científico, cultural y de filosofía médica que nos deja su pensamiento y la acción de su vida.

“Hombres como Chávez han mantenido el rumbo de la medicina de este siglo; la ciencia médica y la educación médica en sí, no sufren en este momento un periodo de crisis más allá de lo que han tenido en el transcurso de los tiempos”, observó el Director de la Facultad de Medicina.

En otra parte de su intervención el doctor Rivero Serrano se refirió a la labor de humanización de la ciencia médica que emprendió el maestro Chávez, para no caer en lo que el mismo llamó “el encarnizamiento terapéutico”, así como la innegable importancia que dio a la medicina dentro de los esfuerzos del hombre por conseguir salud y bienestar, sin desconocer la importancia del estrato socioeconómico de las comunidades.

Además, definió en forma precisa que el estudiante de medicina y el médico deberían tener una mezcla suficientemente pro-

porcionada de todo este tipo de conocimientos.

“Al maestro de los médicos mexicanos compañeros de él o profesores, alumnos directos o todos aquellos quienes de alguna forma tuvimos la fortuna de la contemporaneidad con su vida, la UNAM, de donde fue Rector magnífico, ofrece hoy el homenaje perenne a su nombre y a su memoria en esta instalación dedicada a reunir a los intelectuales mexicanos que viven y trabajan en nuestra Universidad y en donde se han de desarrollar las reuniones académicas de más alto nivel; instalación dedicada a ser sede de seminarios de todas las disciplinas que en ella florecen”, apuntó.

Esta instalación, dijo para finalizar, será testigo permanente del respeto y la veneración de los universitarios por este intelectual, universitario y hombre mexicano universal.

Al acto asistieron, además, el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico; los ingenieros Gerardo Ferrando, secretario general Administrativo; Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría; el licenciado Enrique González Casanova, presidente en turno de la H. Junta de Gobierno; el licenciado Diego Valadés, abogado general, así como otros funcionarios universitarios.

Estuvieron presentes, además, los hijos y hermanos del homenajeado.



El doctor Guillermo Soberón durante el acto en el cual atestiguó la firma del Primer Convenio Regional de Colaboración Académica de las Universidades de la Zona V de la ANUIES. Lo acompañan, en el orden habitual, el doctor Rosalío Wences Reza, licenciado Carlos Mercado Tovar, doctor Luis Carvajal Espino, licenciada María de los Angeles Knochenhauer, ingeniero Carlos Herrera Ordóñez, licenciado Rafael Arriaga Paz, I Q Sergio Figueroa Campos e ingeniero Luis Rivera Terrazas.

## Colaboración Académica Interuniversitaria

# PRIMER CONVENIO DE LAS UNIVERSIDADES DE LA REGION CENTRO-SUR

“Son varios los problemas que aquejan a las universidades; entre ellos la necesidad de integrar un sistema coherente de educación superior”, declaró el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, al fungir como testigo de la firma del convenio de las universidades que integran la Zona V de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, correspondiente a las regiones Centro y Sur.

El pasado martes 23 de octubre, en el recinto del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, de la ciudad de Pachuca, el doctor Soberón, acompañado de la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico, atestiguó el documento que compromete a las universidades autónomas de Puebla, Morelos, Tlaxcala, Estado de México, Guerrero e Hidalgo, representadas por sus respectivos rectores.

En este convenio interuniversitario se da prioridad a la docencia, la investigación científica y humanística, y a la difusión de la cultura, de acuerdo con los pronunciamientos hechos el pasado mes de noviembre por la XVIII Asamblea General Ordinaria de la ANUIES.

Asimismo, se propiciarán acciones tendientes a la cooperación y al complemento académico regional - interinstitucional, que coadyuven a la optimización de los servicios de educación superior.

Una Comisión Interregional de Planeación formulará programas de trabajo que serán revisados y aprobados, en su caso, por las autoridades universitarias designadas.

Los rectores tendrán atribución para suscribir acuerdos que amplíen los programas en vigencia, y con periodicidad de tres meses celebrarán reuniones para su evaluación, alternándose en las diferentes universidades interesadas.

Aquellas instituciones que tengan acuerdos similares suscritos con la UNAM darán facilidades a las demás casas de estudio regionales para que participen en los programas contenidos en los convenios firmados.

En la mesa de honor participaron el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM; la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico; el licenciado Salvador Dorantes, jefe de Relaciones con Instituciones Nacionales de la misma dependencia; el doctor Luis Carvajal Espino, rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala; el licenciado Carlos Mercado Tovar, rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; el ingeniero Carlos Herrera Ordóñez, rector de la Universidad Autónoma de Hidalgo; el licenciado Rafael Arriaga Paz, secretario general de la misma; el ingeniero Luis Rivera Terrazas, rector de la Universidad Autónoma de Puebla; ingeniero químico Sergio Figueroa Campos, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, y el doctor Rosa-

lío Wences Reza, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero.

**Palabras pronunciadas por el doctor Guillermo Soberón durante la firma del Primer Convenio Regional de la Zona V Centro-Sur de la ANUIES:**

Señores rectores de las universidades de Hidalgo, Puebla, Morelos, Tlaxcala, Estado de México y Guerrero, Distinguidas personalidades de la mesa de honor, Señoras y señores:

Quiero agradecer, en primer término, la amable invitación que se nos ha hecho para estar con ustedes en esta ocasión, a fin de fungir como testigos de un acto que reviste la mayor trascendencia.

En efecto, son varios los problemas que aquejan a las universidades, los cuales han sido discutidos en los últimos tiempos, y uno de ellos, al que me referiré, es el que versa sobre la necesidad de integrar un sistema coherente de educación superior.

Si bien el problema persiste, es un hecho del que las universidades mexicanas tenemos plena conciencia; también es un hecho que en el seno de nuestra Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior se han dado pasos fundamentales para superarlo.

Basta hacer un recuento de los pronunciamientos de la ANUIES en los últimos años, para darnos cuenta cabal de lo que se ha progresado. Las declaraciones de Tepic, Toluca y Veracruz se pronunciaron sobre

principios fundamentales de la vida de las universidades del país.

Estos, aunados a otros más que se han discutido, fueron expresados de manera conjunta en la declaración de Querétaro, que forma ya un cuerpo doctrinario de lo que las universidades mexicanas sienten para lograr su desarrollo en beneficio del pueblo de México.

No solamente nos quedamos en pronunciamientos; nos hemos echado a cuestras la tarea de trabajar en forma organizada, complementando acciones de unas y otras casas de estudio, compartiendo experiencias y recursos. Ello condujo a formular el documento de 1977 en Guadalajara y fue la aportación de la ANUIES al Plan Nacional de Educación Superior, y que ya encontró un modo de expresarse en forma operativa en la última reunión que tuvimos en la Universidad de Puebla el año pasado, en donde se integró lo que se conoce como Sistema Nacional Permanente de Planeación de la Educación Superior.

Se han definido los niveles de intervención y participación en esta planeación conjunta, tanto a nivel nacional, regional y local. Paralelo a este esfuerzo, en el año de 1975 surgió el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria de nuestra Institución y de muchas otras universidades del país, que a la fecha suman veintisiete.

En estos momentos les puedo anunciar que con los directivos que ha destacado el doctor Wences Reza, rector de la Universidad de Guerrero, ya se formularon las bases para suscribir el convenio correspondiente, en fecha próxima.

Hemos aprendido mucho de estos convenios y nos hemos beneficiado mutuamente, pero creo que la aportación fundamental es la que justamente presenciamos; la que tiene lugar el día de hoy, y que ya se suma a otros dos esfuerzos regionales: el que fue suscrito por las universidades de la Zona III de las ANUIES, y el que firmaron las autoridades universitarias de la Región IV, Noroeste, de nuestra asociación.

En la medida en que podamos observarnos mejor unos a otros, comprendernos mejor, repartir responsabilidades—todo en el contexto de nuestra propia autonomía y con el respeto que hemos tenido de unas instituciones a otras—creo que podremos mostrar a la sociedad que cumplimos con la confianza que han expresado hacia nuestras casas de estudio.

Es, pues, trascendente este acto. Formulo nuestros mejores votos a los señores rectores de las universidades de la Zona V Sur-Centro de ANUIES, porque el esfuerzo que ahora se inicia aporte elementos que, incluso, les sirvan de orientación a otras instituciones de México.

## SEGUNDO PROGRAMA DE TRABAJO CON LAS UNIVERSIDADES DE TLAXCALA, HIDALGO Y ESTADO DE MEXICO

El Segundo Programa de Colaboración Académica entre la UNAM y las Universidades Autónomas del Estado de México, de Tlaxcala e Hidalgo, para el periodo de octubre de 1979 a septiembre de 1980, fue firmado por las autoridades universitarias de estas casas de estudio.

A través del documento, en lo correspondiente a docencia, la UAEM solicita apoyos para las Facultades de Arquitectura y Arte, Contaduría y Administración, Ciencias Políticas y Administración Pública, Ciencias de la Conducta, Ingeniería, Jurisprudencia, Humanidades, Medicina; asimismo para las escuelas de Química, Enfermería y Obstetricia, Geografía, Odontología, Veterinaria y Zootecnia, así como para el Centro de Didáctica, la Secretaría Académica, el Departamento de Lenguas Extranjeras y el Departamento de Orientación Vocacional.

En materia de investigación, la UAEM solicita a la UNAM apoyo a la Coordinación de Investigaciones en el Instituto de Química, el Centro de Investigación de Materiales y en la Secretaría Académica.

Asimismo, en los aspectos de difusión, el programa presenta solicitudes para que la UNAM preste apoyo en el Departamento de Coordinación de Grupos Culturales y el Departamento Editorial.

En las áreas de planeación y administración existen demandas para que la UNAM colabore con el Centro de Investigación y Cálculo Informático, la Facultad de Ciencias Políticas, la Coordinación de Egresos, el Departamento de Organización y Métodos y el Departamento de Servicio Médico Integral Universitario.

Con la Universidad Autónoma de Tlaxcala, el convenio que se firmó incluye en sus puntos torales las solicitudes para que la UNAM preste apoyos en los rangos establecidos.

En docencia se cuentan solicitudes para reforzar a los departamentos de Enfermería, Odontología, Ingeniería y Química, Comercio y Administración, Educación Especial, Idiomas, Trabajo Social, y para la Dirección de Planeación de la UAT.

En materia de difusión se señalan demandas de la Dirección de Extensión Universitaria de la institución hacia la UNAM.

Por lo que respecta a planeación, hay también una demanda de la Dirección de Planeación de la UAT.

En materia de administración universitaria, solicita la Universidad tlaxcalteca apoyo y colaboración para precisar un programa de acciones en el Centro de Servicio de Cómputo de la UNAM.

Asimismo, en cuanto a infraestructura, se pide la colaboración de la UNAM con los departamentos de Ingeniería y Química, así como con el de Odontología y la Dirección de Bibliotecas.

Por lo que toca a becas, se incluye también un apartado recíproco.

El tercer documento signado corresponde también a los programas continuados de colaboración entre la UNAM y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

En cuanto a la docencia, la UNAM prestará servicio que solicitan las escuelas de Medicina, Odontología y Trabajo Social, así como al Instituto de Ciencias Exactas, los departamentos de Orientación Universitaria, Psicopedagogía y Orientación Vocacional, y el Centro de Didáctica.

En materia de investigación, existe solicitud para que la UNAM participe en la superación del Instituto de Ciencias Exactas.

Para difusión, la solicitud comprende apoyos al Departamento de Prensa y Difusión y a la División de Investigación Científica y Tecnológica.

La Dirección de Planeación y el Departamento de Evaluación Académica también se incluyen dentro de los planes de este programa.

La Dirección de Planeación requiere, de igual manera, apoyo de la UNAM. Por lo que se refiere al renglón dedicado a infraestructura, solicitan asesoría la División de Investigación Científica y Tecnológica y el Instituto de Ciencias Exactas de la UAH.

Por último, en el renglón de becas, se contempla también un intercambio entre las dos instituciones de educación superior.

También se presentan solicitudes de apoyo en infraestructura, servicio social y becas.

Los convenios bilaterales fueron firmados, respectivamente, por el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, y el licenciado Carlos Mercado Tovar, de la UAEM; doctor Luis Carvajal Espino, de la UAT, y por el ingeniero Carlos Herrera Ordóñez, de la UAH.

## CONTINUAN LAS PLATICAS PARA LA REVISION DE SALARIOS POR CUOTA DIARIA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

El día de ayer continuaron las pláticas entre la Comisión designada por el Rector de la Universidad y la representación del STUNAM, para la revisión del salario por cuota diaria del personal administrativo, conforme a lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo.

La UNAM ofreció un incremento salarial de 13.5% que corresponde a las posibilidades económicas de la Casa de Estudios.

Las pláticas continuarán el próximo lunes en las oficinas de la Secretaría General Administrativa de la Universidad.

### Dentro de los Festejos Conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía

En el Auditorio Efrén C. del Pozo, de la UDUAL

## CONGRESO SOBRE SIGNIFICADO Y ESENCIA DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA EN AMERICA LATINA

★ Tendrá lugar los días 30 y 31 del presente

Bajo los auspicios de la Comisión Organizadora de los festejos conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria y la Unión de Universidades de América Latina, los días 30 y 31 del presente mes se celebrará el Congreso sobre Significado y Esencia de la Autonomía Universitaria en América Latina, el cual será inaugurado por el doctor Guillermo Soberón, rector de esta Casa de Estudios.

El Congreso tiene como objetivo establecer un intercambio de conocimientos y experiencias con el propósito de estudiar el concepto y la trascendencia de la Autonomía Universitaria en los países de América Latina, en base a conferencias que serán dictadas por personalidades representativas de las diversas áreas de la región.

El temario contempla, entre otros, el análisis de los siguientes aspectos: Autonomía Universitaria en países del Cono Sur; Autonomía Universitaria en el Perú; Autonomía Universitaria en Centroamérica; Concepto de Autonomía en Cuba; Autonomía Universitaria en el Brasil; Autonomía Universitaria en países Bolivarianos, y Autonomía Universitaria en México.

Los trabajos del evento tendrán lugar en el Auditorio Efrén C. del Pozo, de la UDUAL, localizado en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria.

En el Aula "El Generalito" de la ENP

## UNA EPOCA: DE 1915 A 1929

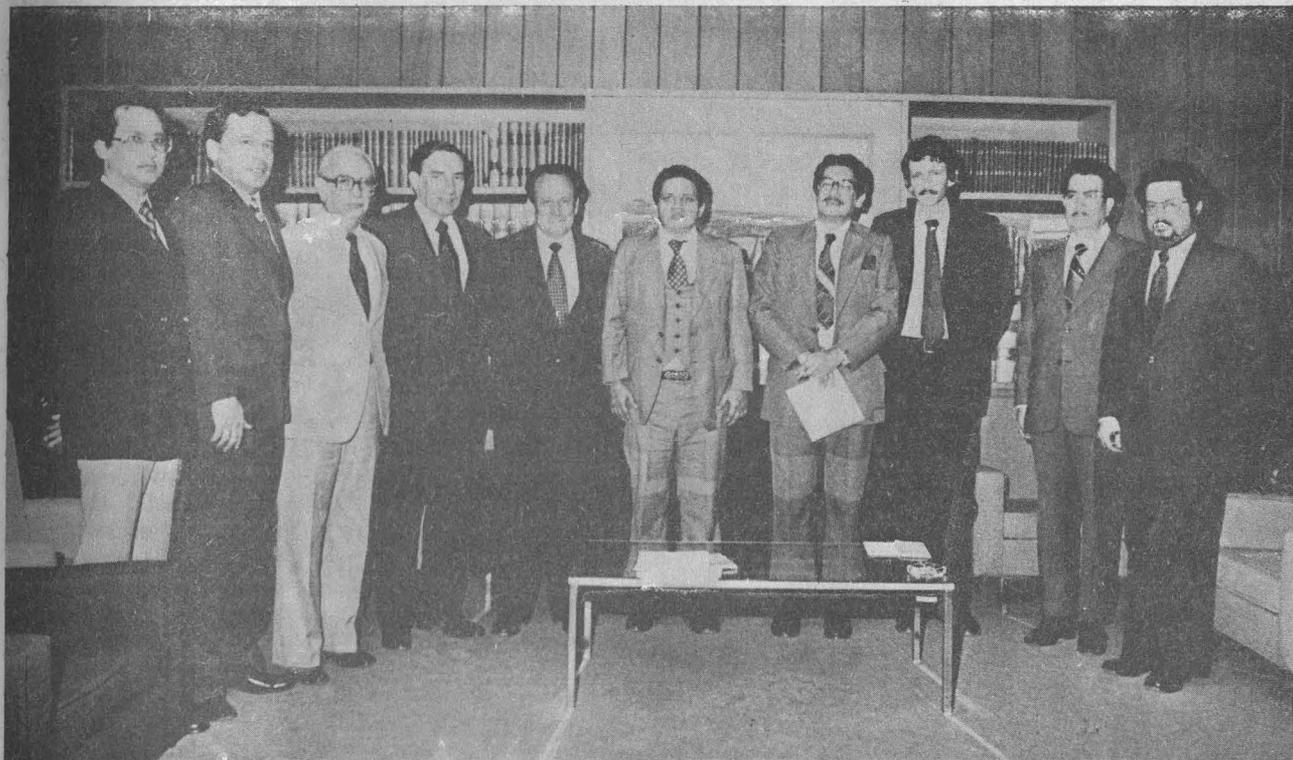
★ Conferencia del doctor Salvador Azuela, el lunes 29 del presente

La comisión organizadora de los Festejos Conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria y la Escuela Nacional Preparatoria, invitan a la conferencia que sobre el tema Una época: de 1915 a 1929 impartirá el doctor Salvador Azuela en el Aula "El Generalito" de ese plantel.

El evento tendrá lugar el próximo lunes, 29 de octubre, a las 19:00 h.



# VISITARON LA UNAM LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO



El doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, y el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, recibieron a funcionarios del Consejo Superior Universitario Centroamericano, quienes solicitaron colaboración académica de la UNAM para los institutos de esa región latinoamericana.

El doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM y presidente de la UDUAL, recibió la visita de un grupo de funcionarios universitarios centroamericanos, quienes forman parte del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

Luego de que el Rector de esta Casa de Estudios dio la bienvenida al distinguido grupo de visitantes, en compañía de los doctores Fernando Pérez Correa y Pedro Rojas, secretario general Académico de la UNAM y secretario general interino de la UDUAL, respectivamente, escuchó sus peticiones para la rehabilitación de la Universidad de Nicaragua, mismas que consisten en la solicitud de cátedráticos universitarios mexicanos para que impartan cursos en ese país, interés en adquirir donaciones bibliográficas de la editorial de la UNAM, primordialmente y de otras editoriales mexicanas, así como el envío de equipo de laboratorio de todo tipo.

El doctor Soberón reiteró su disposición para colaborar en la mayor medida posible en todas las áreas en que se pueda proporcionar ayuda median-

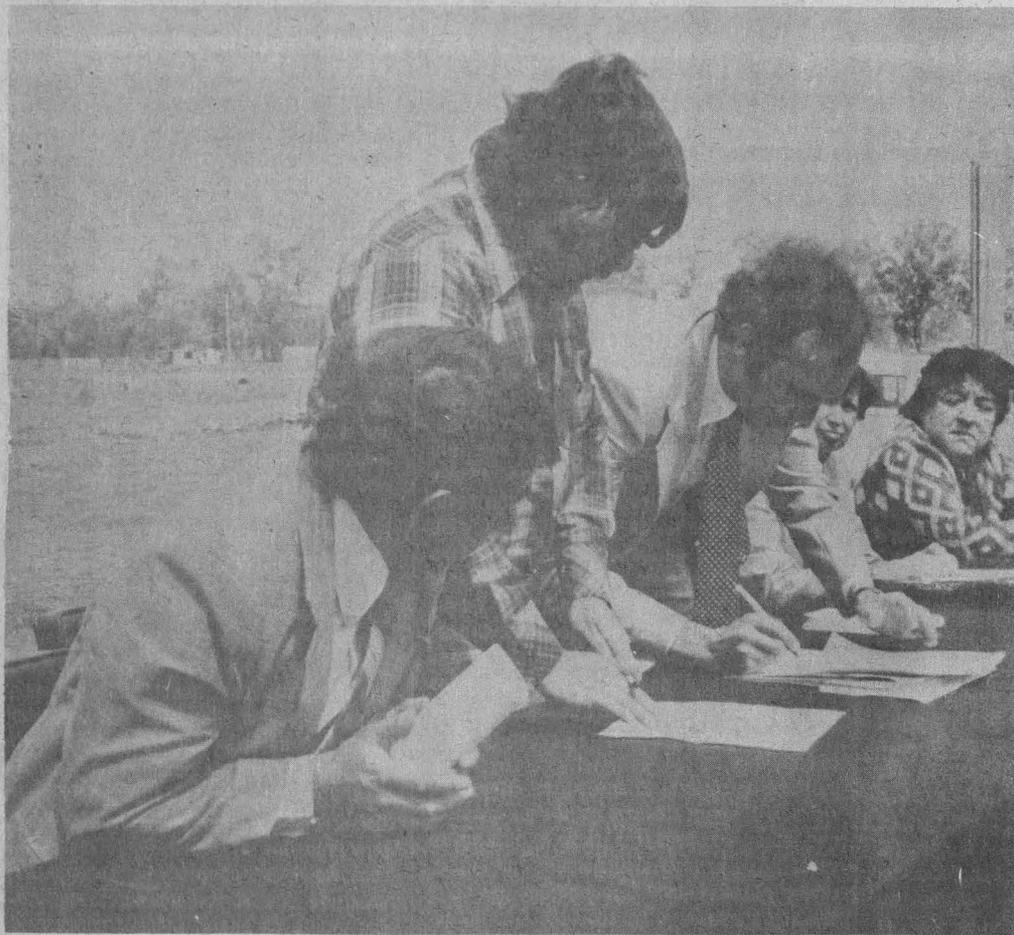
te el Programa de Colaboración Académica y destacó la importancia de identificar las necesidades para que de esta manera se pueda darles un orden prioritario.

En otra parte de la conversación, se solicitó el apoyo de la UDUAL, en relación a la difícil situación por la que atraviesa la Universidad de San Carlos, Guatemala.

La delegación del CSUCA estuvo integrada por el doctor Mariano Fiallos, presidente del CSUCA, y rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua; el licenciado Saúl Osorio Paz, rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala; el doctor Juan Almendarez, rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; el licenciado Eduardo Molina, secretario general de CSUCA; el doctor Denis Martínez, secretario general de la UNAN; el doctor Carlos González, asesor del rector de la Universidad de Guatemala, y el doctor Donald Castillo, investigador nicaragüense de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM.

# LA UNAM ENTREGO TERRENOS PARA VIVIENDAS DE SUS EMPLEADOS

★ Se ubican en la zona denominada Los Culhuacanes, en la Delegación Iztapalapa



Momento en que el ingeniero Gerardo Ferrando firma los papeles por medios de los cuales pasan al STUNAM los terrenos para el desarrollo de su programa de vivienda. Observan el C.P. José Romo, el señor Evaristo Pérez Arreola y miembros del Comité Ejecutivo del Sindicato.

Con la representación del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo, asistió al acto organizado por el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), en el que éste tomó posesión formal de un terreno en el cual desarrollará su programa habitacional.

El ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, quien estuvo acompañado por el C.P. José Romo Díaz, director general de Personal, señaló durante la ceremonia de entrega del predio, la preocupación de las autoridades universitarias por brindar las mejores condiciones a los trabajadores de la Institución.

A nombre del Sindicato, el señor Evaristo Pérez Arreola informó que se han cubierto los trámites para la obtención de los documentos protocolarios, mediante los cuales pasaron a poder de la agrupación gremial 100,337.88 metros cuadrados, en la

zona denominada los Culhuacanes, en la Delegación Iztapalapa.

Además, anunció que el Departamento del Distrito Federal se comprometió a realizar gratuitamente las obras de infraestructura de servicios, como son drenaje, pavimentación, alumbrado, etcétera.

Previamente, la señora Josefina Vázquez, secretaria de Fomento de la Vivienda del STUNAM, señaló el apoyo material y humano que la Universidad les ha brindado a fin de que pueda realizarse este proyecto y las gestiones que las autoridades universitarias han efectuado ante las del Gobierno del País para obtener mayores facilidades y el apoyo financiero destinado al plan habitacional, para lo cual el STUNAM ha establecido un fideicomiso con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A.



El doctor Guillermo Soberón al momento de hacer uso de la palabra, durante el VI Congreso Nacional e Internacional del Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas, A.C.

## SE INAUGURO EL SEXTO CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DEL COLEGIO NACIONAL DE CIRUJANOS DENTISTAS

★ **Necesidad de una constante coordinación y armonía de quienes luchan por el desarrollo del país**

El Sexto Congreso Nacional e Internacional del Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas, A.C., fue inaugurado ayer por el doctor José Laguna García, subsecretario de Salubridad y Asistencia, en representación del presidente de la República, licenciado José López Portillo, durante una ceremonia encabezada, además, por el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM.

En el evento, organizado por la agrupación mencionada, y con la colaboración de la Facultad de Odontología de esta Casa de Estudios, se expondrán 72 conferencias en voz de 48 profesionistas de reconocido prestigio, todos ellos miembros docentes de diferentes instituciones y universidades, tanto nacionales como extranjeras.

Al hacer uso de la palabra, el Rector de la UNAM se congratuló por la realización de eventos de esta naturaleza. Agregó que si la Universidad tiene la obligación de transmitir conocimientos, debe también moderar las actividades de sus alumnos para un mejor desempeño en su vida profesional.

Tales esfuerzos, dijo el doctor Soberón, se inscriben dentro del Programa de Superación Académica en el que la UNAM está plenamente inmersa y que ha tenido especial trascendencia en la Facultad de Odontología.

Por último, formuló votos por el éxito en los trabajos del Congreso.

Durante la ceremonia habló también el doctor Manuel Rey García, director de la Facultad de Odontología, quien reconoció los esfuerzos desplegados por el profesorado de esa Facultad para hacer posible la realización del evento, y al mismo tiempo expresó el

reconocimiento a las autoridades universitarias por el decidido apoyo que brindaron para ello.

Por su parte, el doctor Eduardo Galindo Benton, presidente del Congreso, señaló que su realización obedece a la determinación de los integrantes del Colegio para estimular el intercambio científico, conjuntamente con el desarrollo continuo de la investigación, así como profundizar en el estudio de las enfermedades bucodentales.

Resaltó la importancia de los primeros años de la existencia del hombre para sustentar las bases de una buena salud, y observó que según datos estadísticos de la Organización Mundial de la Salud, del total de 1,500 millones de niños que hay en el mundo, 1,220 millones, es decir, el 81 por ciento viven en países en desarrollo, la mayoría en un medio marcado por la mala nutrición a causa de factores educacionales.

Esto, añadió el doctor Galindo, hace evidente la necesidad de una constante coordinación, armonía y congruencia de quienes impulsan y luchan por el desarrollo del país.

Finalmente, y al hacer la declaratoria inaugural, el doctor Laguna García se refirió a la necesidad de conjuntar esfuerzos, tanto médicos y odontológicos, como de todas aquellas personas involucradas en el sector salud.

Por otra parte, dijo que el Presidente de la República reconoce que la actividad odontológica está íntimamente ligada a toda la serie de acciones que se ejercen en el campo de la salud, y que se debe realizar una labor cada vez más amplia para aceptar, desde el punto de vista de la doctrina y de la práctica, que la realización de todos los trabajos de la odontología deben formar parte del gran campo de la salud.

El acto fue presidido además por el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico de la UNAM, así como por los integrantes de la junta directiva y del Consejo Consultivo del Congreso.

# ACUERDO DE CREACION DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE PROFESORES VISITANTES

## CONSIDERANDO:

Que para perfeccionar el cumplimiento de sus fines primordiales la Universidad debe apoyar iniciativas tendientes a la superación de su personal académico y de los servicios que dicho personal ofrece:

Que la presencia en la UNAM, por estadias transitorias, aunque de duración suficiente, de los más destacados artistas, escritores, hombres de letras, investigadores, científicos, representa un medio concreto por el cual la Universidad puede asegurar a la comunidad, y en particular a su personal académico, el contacto con las más avanzadas realizaciones en las diversas disciplinas.

Que la presencia en nuestra Casa de Estudios de los universitarios que representan la vanguardia contemporánea del pensamiento, de las humanidades y de las ciencias, puede asegurar la preparación de trabajos realizados en la UNAM bajo la responsabilidad de dichas personalidades; la organización de seminarios, talleres, grupos de investigación; la formulación de proyectos, planes y programas de trabajo académico; la actualización de grupos de personal académico de la Universidad en los problemas contemporáneos de la disciplina correspondiente y su conocimiento de los más recientes desarrollos; el perfeccionamiento del personal académico incorporado al trabajo del visitante; la evaluación de proyectos de investigación; la realización de conferencias y otros eventos de extensión universitaria;

Por acuerdo del Rector de la Universidad se crea el Centro Universitario de Profesores Visitantes.

El centro contará con un director, nombrado y removido por el Rector de la Universidad, y con los recursos necesarios y suficientes; ocuparán las cátedras que adelante se indican los candidatos que, con opinión favorable de los consejos técnicos de escuelas y facultades, de la Investigación Científica y de Humanidades, en su caso, y previo dictamen favorable de la Comisión Dictaminadora de la dependencia académica correspondiente, sean propuestas al Rector de la Universidad por la Comisión Técnica del Centro, integrada por el Secretario General Académico de la Universidad, quien la presidirá y por los Presidentes de las Comisiones de Trabajo Académico y del Mérito Universitario del Consejo Universitario y cinco profesores e investigadores designados por el Rector de la Universidad. El director del Centro acordará con el Secretario General Académico.

Los aspirantes que sean designados por el Rector serán adscritos, de acuerdo con su área

disciplinaria, a una de las siguientes cátedras:

Narciso Bassols  
Alfonso Caso  
Antonio Caso  
Nabor Carrillo  
Ignacio Chávez  
José Gaos  
José Clemente Orozco  
Isaac Ochoterena  
Manuel Sandoval Vallarta

Las cátedras podrán incrementarse en número de acuerdo con los recursos de la Universidad.

Los ocupantes de las cátedras serán invitados a una estadía de entre 2 a 18 meses; recibirán del Centro Universitario de Profesores Visitantes los apoyos necesarios y tendrán en dicho Centro su adscripción. Los profesores del Centro organizarán libremente sus actividades y fortalecerán el trabajo de las dependencias cuyos consejos técnicos las hayan propuesto.

La Comisión Técnica del Centro deberá asegurarse, para la selección de profesores visitantes, que existan grupos de trabajo ya constituidos en la Universidad que puedan interactuar con el visitante invitado, y que se trate de personalidades de méritos extraordinarios y de excepcionales representantes de todas las corrientes del pensamiento y de las diversas áreas disciplinarias universitarias.

Al concluir las labores del candidato, el Centro y la dependencia que lo propone se obligan a publicar al menos una memoria que establezca los frutos alcanzados con su estadía, la cual incluirá los trabajos realizados, las lecciones ofrecidas o los documentos obtenidos.

Con el propósito de apoyar los esfuerzos de superación académica de la Universidad, el Centro, además, guardará un registro permanente del personal académico invitado directamente por las dependencias de la UNAM; y podrá invitar igualmente, de acuerdo con otras instituciones de Educación Superior o de investigación del país a personal académico visitante.

El Centro proporcionará periódicamente a la comunidad universitaria la información de las actividades y programas académicos de los profesores visitantes de la Universidad y de otras instituciones de educación superior del país.

Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARA  
EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,  
24 de octubre de 1979

EL SECRETARIO  
GENERAL ACADEMICO  
Dr. Fernando Pérez Correa

# SE CLAUSURO EL CURSO DE ACTUALIZACION DE MAESTROS EN LENGUAS VIVAS

- ★ Hizo la clausura el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico
- ★ Fue impartido a profesores de la ENP

Rosa María Durán de Barajas, coordinadora de Lenguas de la Escuela Nacional Preparatoria, agradeció al CELE todo el apoyo y las facilidades brindadas, y consideró de gran valía los logros obtenidos durante la celebración del curso, al que asistieron profesores de inglés, francés, alemán e italiano de esta institución.



Aspecto general de la ceremonia de clausura del Curso de Actualización de Maestros de Lenguas Vivas. Clausuró el evento el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, quien estuvo acompañado en el presidium por el maestro Alvaro Matute, el doctor José G. Moreno de Alba, la maestra Rosa María Durán de Barajas y el licenciado Fabián Adunon.

El doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico de la UNAM, clausuró el pasado día 20 el Curso de Actualización para Profesores de Lenguas Vivas de la Escuela Nacional Preparatoria, que se celebró a partir del 24 de septiembre en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE).

Al hacer uso de la palabra, el doctor José G. Moreno de Alba, director del CELE, resaltó la importancia del curso,

manifestando que éste significaba una muestra de los esfuerzos que se realizan por mejorar la enseñanza de los idiomas extranjeros, a través del manejo adecuado de las metodologías y pedagogías utilizadas.

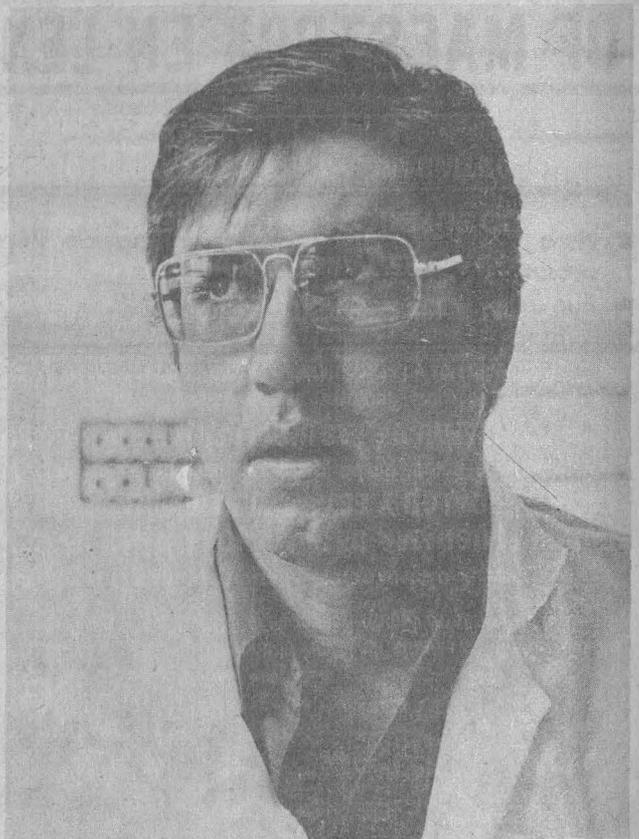
Asimismo, indicó que el CELE está dispuesto a seguir colaborando en este sentido, por lo que se planea efectuar este tipo de reuniones en forma constante.

Por su parte, la maestra

En el mismo, se presentaron temas como "El panorama de las diferentes corrientes lingüísticas", "Dinámica de grupo", "Análisis de los objetivos institucionales de los cursos", "Evaluación: técnicas generales y específicas", etc.

En el acto también estuvo presente el licenciado Fabián Adunon, coordinador de los Cursos del CELE, así como el maestro Alvaro Matute, de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. □

# SI NO SE RESPETA EFECTIVAMENTE LA AUTONOMIA SE HARA DE ELLA LETRA MUERTA



La autonomía universitaria debe hacerse cumplir por cualquier medio que sea necesario, pues de lo contrario el elevarla a rango constitucional —sin garantizar su respeto efectivo— hará de ella letra muerta, advirtió el doctor Javier Portilla Robertson, jefe de la investigación de la Facultad de Odontología.

Para los universitarios, señaló, la iniciativa presidencial es motivo de orgullo, pero prevalece la duda de que si a pesar de ella “vagabundos no universitarios impedirán la cátedra y el proceso de investigación, como ya ha sucedido, desafortunadamente, en la vida de la Universidad”.

Incluir la autonomía universitaria en la Carga Magna, dijo, se hace necesario al igual que el tener los medios idóneos para defenderla.

Al referirse a las relaciones laborales que deben prevalecer en toda universidad autónoma, el doctor Portilla indicó que los derechos de los trabajadores están consagrados en la Ley Orgánica de 1945, que establece que aquéllos en ningún caso serán menores a los estipulados en la Ley Federal del Trabajo; obedeciendo a este mandato, el Sindicato de Trabajadores de la UNAM ha sido reconocido.

Sin embargo, subrayó, en ningún momento debe permitirse que los intereses gremiales anulen la autoridad máxima de la Universidad, constituida por el Consejo Universitario, y en el que participan tanto autoridades, profesores, estudiantes y trabajadores, apuntó.

De llegar a ser precepto

constitucional, dijo, la autonomía no deberá estar supeditada a ningún otro reglamento magno, y de lograrse su respeto efectivo consolidará el proceso por el cual ha pasado la Universidad desde que se constituyó como Nacional Autónoma de México, en 1929.

De lo contrario, enfatizó, nada de lo establecido hasta ahora evitará que la enseñanza y la investigación sean mermadas por presiones que en ningún momento responden a los ideales universitarios.

Finalmente, apuntó: “es la nación la que procura los medios para realizar los fines universitarios, no es justo por ello que éstos se interrumpan en perjuicio precisamente de quien sostiene a la Universidad”.

# PODRA SUPERARSE LA INDEFINICION JURIDICA Y PRACTICA QUE EXISTE EN TORNO A LA AUTONOMIA



La Ley reglamentaria referente a la fracción constitucional que garantice la Autonomía Universitaria deberá compatibilizar la libertad de la Universidad para ejercer sus funciones con los derechos de los trabajadores, consideró el doctor Daniel Reséndiz Núñez, director del Instituto de Ingeniería.

El doctor Reséndiz precisó que las universidades transforman la raíz de la sociedad —el hombre— por medio de la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura. Estas son las funciones consustanciales a la Universidad, y ella no debe pretender —en tanto institución— buscar otros caminos ni desempeñar otras tareas que le sean ajenas, afirmó.

Asimismo, señaló que los derechos laborales deben por

tegerse al mismo tiempo que la Autonomía, misma que deberá ser respetada por todos los integrantes de la Institución y la sociedad en general, a fin de que nunca se restrinja, distorsione o coarte la libertad para cumplir los objetivos que aquélla le confiere.

El Estado, por su parte, debería respetar la autonomía universitaria de igual forma como lo hace con los demás preceptos constitucionales, subrayó.

El doctor Reséndiz indicó, además, que de aprobarse la iniciativa presidencial, la indefinición jurídica y práctica que hasta ahora existe en torno a la autonomía de las universidades podrá superarse.

Si bien la autonomía se ha definido en dos ocasiones por

parte del Consejo Universitario de la UNAM, apuntó, no existe ningún texto jurídico o ley de validez general que la precise.

Por otro lado, a nivel práctico la laguna jurídica que hasta ahora existe en cuanto a la Autonomía ha propiciado que intereses sectoriales o gremiales ajusten el concepto a sus propios objetivos.

La adición al Artículo Tercero Constitucional, dijo finalmente, deberá complementarse con una Ley Reglamentaria, cuya elaboración resulta ser bastante delicada, si se considera que en ella habrán de establecerse las formas operativas de ejercer y defender la autonomía a la vez que los derechos laborales de los trabajadores en tanto tales, concluyó.

Entrevista con el M en C Augusto Moreno Moreno



El Sistema de Universidad Abierta representa una opción para los estudiantes universitarios que tienen que trabajar para costearse sus propios estudios y carecen de tiempo para acudir normalmente a todas las clases de una carrera profesional.

Hasta la fecha, este Sistema se ha implantado en ocho facultades y una escuela de la UNAM, en algunas de las cuales ya ha egresado la primera generación de estudiantes.

Asimismo, podría convertirse en un instrumento de auxilio importante para aquellos planteles que tienen problemas de saturación escolar, además de que serviría para orientar a los alumnos sobre las carreras que pretenden estudiar: si éstas son en realidad lo que esperaban de ellas.

Las ventajas de la Universidad Abierta fueron expuestas por el M en C Augusto Moreno Moreno, coordinador del Sistema, quien agregó que después de cuatro años de funcionar, el SUA se encuentra en condiciones de manejar un número mayor de estudiantes de los que están inscritos hoy en día.

En la actualidad, informó, el SUA cuenta con aproximadamente tres mil alumnos, repartidos en las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración, Derecho, Economía, Filosofía y Letras (con cinco de sus colegios), Medicina Veterinaria y Zootecnia, Psicología, Odontología, así como en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

Por otro lado, señaló el entrevistado, han egresado dos generaciones de estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y una de Odontología, y en este año terminará la primera de Derecho.

# EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA, UNA OPCION PARA QUIENES NO PUEDEN ACUDIR A CLASES NORMALES

- ★ Posible instrumento de auxilio para planteles con problemas de saturación estudiantil
- ★ Ocho facultades y una escuela cuentan ya con este sistema

Manifestó que el SUA es, desde el punto de vista operacional, un sistema de enseñanza-aprendizaje parcial o totalmente extraescolar, para el que se ha preparado un material educativo ex profeso, operado por un grupo de tutores y con auxilio de sistemas de computación y actividades docentes de grupo.

Acerca del modo en que opera, explicó que al término de cada unidad de estudio los alumnos presentan un examen parcial, posteriormente todos sus reportes de trabajos, y por último un examen final.

Todos estos elementos, agregó, permiten evaluar de manera eficaz el aprendizaje de los estudiantes; sin embargo, la llave del sistema la constituye el material educativo que se prepara antes de iniciadas las actividades de las facultades y escuelas respectivas, el cual es estudiado y operado por los estudiantes con los tutores, quienes a su vez resuelven las dudas, analizan los reportes de trabajo y efectúan los exámenes parciales y el final.

Para resumir, el coordinador del SUA señaló que el sistema no es más que una forma ordenada de manejar los elementos educativos para evitar la presencia cotidiana del profesor frente al alumno.

Destacó dos proyectos que han probado los beneficios del Sistema Abierto: el primero fue la firma de un convenio entre la Secretaría de Salubridad y Asistencia y el ISSSTE con esta Casa

de Estudios, mediante el cual se permite capacitar personal paramédico a través de este sistema. Como resultado del convenio, han egresado ya las primeras dos generaciones en enfermería y obstetricia.

El otro proyecto se llevará a cabo con los profesionistas de Medicina Veterinaria y Zootecnia que se trasladan hacia los centros productores de alimentos, con el fin de que por medio del SUA reciban cursos de especialización y se encuentren en condiciones de continuar sus estudios. Esos proyectos, afirmó, han demostrado que con el Sistema Abierto el estudiante puede aprender y producir al mismo tiempo.

Por lo que se refiere al aprovechamiento de los alumnos a través del Sistema, el maestro Moreno Moreno indicó que actualmente no se cuenta con una reglamentación que le permita al alumno realizar sus estudios a su paso, pues algunos se adelantan y otros se atrasan con respecto al sistema semestral. Por tal motivo, agregó, el Sistema debería ser un poco más abierto en este sentido, para lo que se está buscando una nueva reglamentación.

Acerca de las deserciones, sostuvo que aunque aquí los números no tienen significado estadístico por la reducida cantidad de alumnos, en los primeros dos o tres semestres el porcentaje es similar al del sistema tradicional, el cual disminuye paulatinamente, concluyó.

# CURSOS PARA PROFESORES DE EDUCACION SUPERIOR

En el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) se llevarán a cabo los siguientes cursos del Subprograma N° 1, que tienen como requisito haber cursado previamente Didáctica General en el CISE.

La finalidad de estos cursos es reunir a profesores que compartan los problemas de la enseñanza de disciplinas de una misma área, con el propósito de intercambiar experiencias y plantear soluciones metodológicas a la enseñanza y al aprendizaje de estas áreas específicas de la docencia.

## DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

En este curso los participantes analizarán los problemas particulares que plantea la enseñanza de las ciencias experimentales y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## DIDACTICA DE LA MATEMATICA

Se trata de dar a conocer diversos estudios que sobre el aprendizaje de la matemática se han realizado, así como analizar

los problemas que se presentan para su enseñanza, particularmente los relativos a las motivaciones e inferencias para el aprendizaje.

## DIDACTICA DEL LENGUAJE

Se pretende que los participantes analicen los problemas que presenta la enseñanza y el aprendizaje de la expresión oral y escrita; asimismo, que los profesores, a partir del análisis de los programas de estudio, estén en condiciones de introducir modificaciones a su propia práctica docente.

## DIDACTICA DE LAS CIENCIAS HISTORICO-SOCIALES

Este curso se propone que los participantes analicen la problemática particular que implica la enseñanza de las ciencias histórico-sociales. Las peculiaridades del aprendizaje en esta área, sus motivaciones y resistencias, así como los elementos instrumentales más idóneos para su enseñanza son, entre otros, objeto de estudio en este curso.

La impartición de los cursos se sujetarán al siguiente calendario:

SUBPROGRAMA	C U R S O	FECHA	TURNO	PERIODICIDAD	HORARIO	CIERRE INSCRIPCIONES
Núm. 1.	Didáctica de las Ciencias Experimentales	12-23 Nov.	Matutino	Diariamente	9.00-13.30 Hs.	31 Octubre
		26 Nov.-7 Dic.	Vespertino	Diariamente	16.00-20.30 Hs.	16 Nov.
Núm. 1.	Didáctica de la Matemática.	26 Nov.-7 Dic.	Matutino	Diariamente	9.00-13.30 Hs.	16 Nov.
		12-23 Nov.	Vespertino	Diariamente	16.00-20.30 Hs.	31 Octubre
Núm. 1.	Didáctica del Lenguaje	26 Nov.-7 Dic.	Vespertino	Diariamente	16.00-20.30 Hs.	16 Nov.
Núm. 1.	Didáctica de las Ciencias Histórico-Sociales	26 Nov.-7 Dic.	Matutino	Diariamente	9.00-13.30 Hs.	16 Nov.
		26 Nov.-7 Dic.	Vespertino	Diariamente	16.00-20.30 Hs.	16 Nov.

Las inscripciones se realizarán en las oficinas del CISE, situadas en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, lunes, martes y jueves de 11:00 a 13:30 h y de 17:00 a 19:00 h., miércoles y viernes de las 9:00 a las 14:30 h. con la licenciada Alicia Batllori de Sánchez Nava.

## En el Centro de Servicios de Cómputo

# CURSOS SOBRE LENGUAJES DE PROGRAMACION

El Centro de Servicios de Cómputo iniciará, en enero de 1980, un nuevo periodo de cursos sobre Lenguajes de Programación: Algol, Basic, Cobol y Fortran, a nivel básico, intermedio y avanzado. Asimismo, y con el fin de unificar conceptos y proporcionar al alumno bases teóricas para el mejor aprovechamiento de los mismos, se impartirá previamente un curso propedéutico.

Las inscripciones estarán abiertas del 22 de noviembre al 11 de diciembre del presente año. Para mayores informes, los interesados



deberán dirigirse a la Sección de Relaciones de CSC, cubículo 01, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 h., o bien al teléfono 550-52-15, extensiones 4544 y 4549.

# PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL



La Secretaría de Rectoría, a través de la Comisión Coordinadora del Servicio Social, invita a pasantes interesados en realizar su servicio social, a participar en los diferentes programas en esta Comisión, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

ENTIDAD PATROCINADORA	OBJETIVO	REMUNERACION	DISCIPLINAS	LUGAR PARA REALIZARLO
IMSS-COPLAMAR	Construcción de Unidades Médicas Rurales y Clínicas, Hospital de Campo, por cooperación comunitaria.	\$11,000.00	Arquitectura, Ingeniería Civil y Mecánica.	Chiapas Guerrero Hidalgo
SAHOP Dirección General de Construcción de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado.	Dotación de agua potable a las comunidades rurales.	\$5,500.00 a \$7,000.00	Ingenieros Civiles, Mecánicos electricistas, Geólogos, topógrafos. Lic. Administración Lic. Economía Lic. Trabajo Social. Lic. Derecho.	Interior de la República y D.F.
DIF Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.	Actividades sociales en la región de la Montaña de Guerrero.	\$200.00 diarios más gastos de traslado.	Lic. Trabajo Social. Lic. Sociología. Lic. Economía Lic. Derecho	Tlapa y Chilapa, Gro.
UNAM Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado.	Análisis y Evaluación ocupacional de Egresados de Posgrado.	\$2,500 mensuales.	Lic. en Admon. Lic. Trabajo Social Lic. en Psicología Lic. en Sociología	D.F.

Para mayor información los interesados deben presentarse en las oficinas de la Comisión Coordinadora del Servicio Social, sita entre Ingeniería y Arquitectura.

## RESULTADO DEL CONCURSO DEL ESCUDO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

El resultado del concurso del escudo de la Facultad de Ciencias se dio a conocer recientemente, después de que los miembros del jurado calificaron sobre los 20 trabajos participantes.

El primer lugar fue declarado desierto, en tanto que el segundo lugar fue otorgado al trabajo de Anselmo Ramírez Salgado, miembro de la propia Facultad.

El jurado estuvo integrado por la maestra Margarita Chávez Cano, coordinadora del CDM; el doctor Jaime Martínez Medellín, coordinador del CDB, el físico Arturo León Romanos, profesor del Departamento de Física, y los profesoras María Elena Díaz López y Alfonso Miranda López, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

Facultad de Química

## CURSO DE PROGRAMACION Y CONTROL DE PROYECTOS



La Coordinación de Educación Continua y Cursos Especiales de la Facultad de Química ofrecerá, del 12 al 16 de noviembre próximos, el curso Programación y control de proyectos, dirigido

a ingenieros químicos, mecánicos, eléctricos y civiles que tengan a su cargo el diseño de plantas industriales.

El curso será impartido por el ingeniero químico Rudi-Primo Stivalet, coordinador de la maestría en Ingeniería de Proyectos de esa Facultad, y tiene como objetivos presentar una metodología para planear y programar proyectos de diseño de plantas industriales, así como proporcionar criterios de control durante la ejecución de esos proyectos. A esos efectos, la metodología será aplicada a un caso real, y al final de cada sesión se tendrá un período de preguntas.

Las sesiones tendrán lugar de lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h, en Insurgentes Sur 2388 (7º piso). Al final del curso se entregará constancia de asistencia y notas del mismo.

Las personas interesadas pueden obtener información y/o inscribirse con el ingeniero Sergio Vázquez, teléfono 548-65-00, extensión 350, y las señoritas Rosa María Cárdenas, teléfono 548-51-70, en las mañanas, y María Angélica Rivera, teléfono 548-82-10, en las tardes.

En la ENEP Iztacala

## BIOINSTRUMENTACION 1979

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, a través del Taller de Equipo para Laboratorio de Enseñanza y de la División de Ciencias Básicas, invita a la inauguración de la exposición **Bioinstrumentación 1979**, que se realizará el próximo 6 de noviembre en el local L-301, a las 10:00 h.

Durante la exposición se mostrará y se indicará cómo es utilizado el equipo para la enseñanza y la investigación en biomedicina y en psicología experimental.

La muestra permanecerá abierta del 6 al 9 de noviembre de las 10:00 a 14:00 h y de 16:00 a 20:00 h.

## CINCUENTENARIO DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA JORNADA CULTURAL DEL JAPON



La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, en colaboración con la Embajada de Japón, invita a la comunidad universitaria a participar con un ensayo monográfico en un concurso sobre las **Relaciones México-Japón**, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

- Podrán participar todos los universitarios (maestros, investigadores, trabajadores y estudiantes) inscritos en el periodo lectivo.
- La extensión de los trabajos no será menor de 30 cuartillas escritas en hoja tamaño carta a renglón abierto.
- Los trabajos, con tres copias, firmadas y con datos particulares del autor se entregarán en la Dirección General de Actividades Socioculturales, localizada entre Arquitectura e Ingeniería; con teléfonos: 548-99-32, 548-99-35 y 550-04-50, a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria hasta el día 23 de noviembre, de 9:00 a 20:00 h.
- Se premiará al mejor trabajo con un viaje a Japón. Asimismo se otorgarán premios para el 2º y 3º lugares.
- Los trabajos que concursen no serán devueltos, reservándose los derechos de autor para la UNAM.
- La UNAM también se reserva el derecho de publicación de los trabajos ganadores.
- Los interesados podrán acudir a la Embajada de Japón, sita en Paseo de la Reforma 395, colonia Cuauhtémoc, México 5, D.F. Tel. 525-46-20 Ext. 24, directo 514-02-13.

Ciudad Universitaria,  
D.F., octubre de 1979.

Departamento para Estudiantes Extranjeros

## EL PROCESO URBANO EN AMERICA LATINA

El Departamento para Estudiantes Extranjeros de la Dirección General de Extensión Académica invita al seminario **El proceso urbano en América Latina**, a cargo del arquitecto Daniel Schávelzon, cuyo objetivo principal es replantear los conceptos tradicionales del desarrollo histórico de los asentamientos humanos en América Latina, a través de una óptica social.

El seminario se llevará a cabo del 23 de noviembre al 6 de diciembre, a las 19:00 h., de acuerdo al siguiente programa:

### Noviembre 23

#### I. La urbanización prehispánica:

Modos y relaciones de producción, estructuras urbano-regionales, modelos de asentamientos e infraestructura. Análisis de casos determinados: Tikal, Dzibilchaltún y Teotihuacán.

### Noviembre 27

#### II. El siglo XVI:

Choque y superposición de culturas, economías e ideologías. La ciudad colonial-imperial como modelo físico e ideológico. Las nuevas estructuras socioeconómicas. La traza urbana, sus antecedentes y estructura.

### Noviembre 29

#### III. La ciudad colonial:

La nueva estructura urbano-regional. Formas y espacios físicos en la ciudad: su interpretación política. Tipologías arquitectónicas y modelos formales en los siglos XVII y XVIII.

### Diciembre 4

#### IV. El siglo XIX:

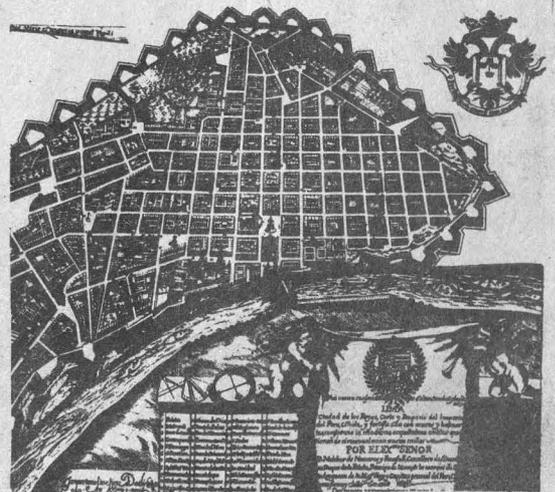
Los cambios económicos y la ideología liberal. El desarrollo político de la Independencia. La estructura física de la ciudad del liberalismo. La infraestructura urbana y la tecnología europea. La imagen formal de la ciudad: neoclásico y eclecticismo.

### Diciembre 6

#### V. La ciudad hasta 1930:

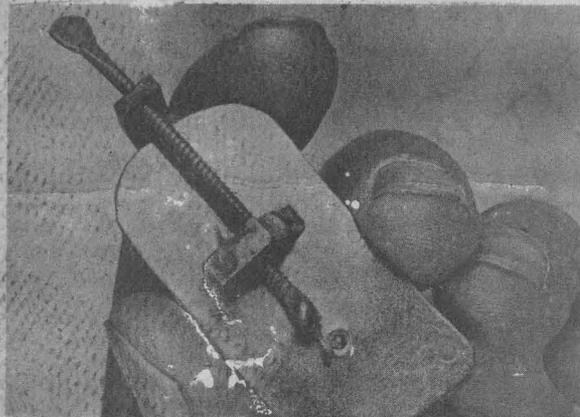
El crecimiento demográfico, la inmigración y el desarrollo industrial. Modificaciones tipológicas y funcionales en la arquitectura: objetivos y resultados. La vivienda de interés social.

Para mayores informes comunicarse al teléfono 548-99-39, de 9:00 a 14:00 h, o directamente al Departamento para Estudiantes Extranjeros, ubicado en Avenida Universidad 3002, Ciudad Universitaria.



## INSTITUTO DE BIOLOGIA

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$17,946.00, en el área de ecología de poblaciones de especies forestales, "Estudios demográficos y construcción de modelos matemáticos aplicados a demografía", de acuerdo con las siguientes:



### BASES:

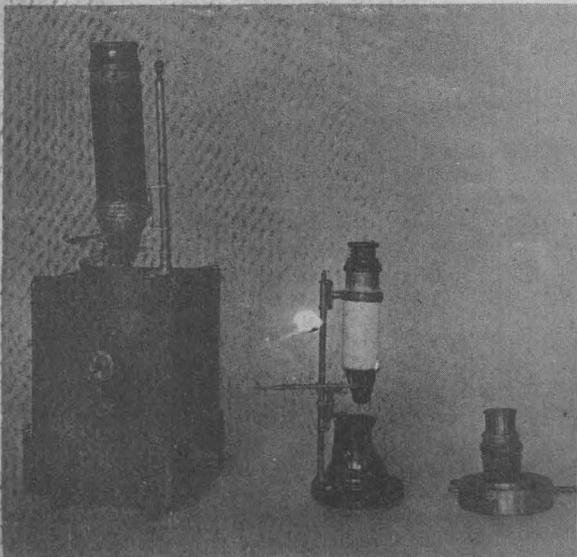
1. Tener grado de licenciado en biología o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
3. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su experiencia en el área y especialidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$8,832.00, en el área de



conservación de granos y semillas, resistencia de las semillas y condiciones adversas de almacenamiento, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas correspondientes.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

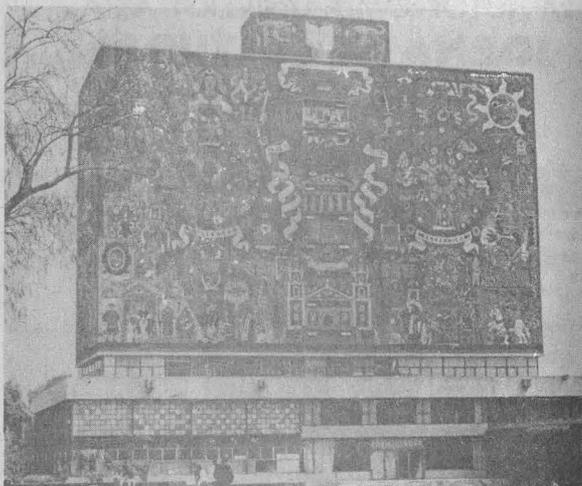
Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

### "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,  
25 de octubre de 1979.

EL DIRECTOR,

Dr. José Sarukhán Kermez



## DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, en el área de planeación de servicios bibliotecarios, con sueldo mensual de \$12,648.00, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de la licenciatura en bibliotecología o tener preparación equivalente.
2. Tener experiencia en organización de bibliotecas.
3. Presentar examen de organización y administración de bibliotecas universitarias.
4. Tener conocimientos del idioma inglés.
5. Currículum vitae.
6. Presentar copia de la documentación que acredite el Currículum.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, en el área de planeación de servicios bibliotecarios, con sueldo mensual de \$17,946.00, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. tener grado de licenciado en bibliotecología o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en organización de servicios bibliotecarios.

3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Presentar examen de organización, evaluación y diseño de servicios bibliotecarios.
5. Currículum vitae.
6. Presentar copia de la documentación que acredite el Currículum.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y presentar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria,  
D.F., octubre 25 de 1979

LA DIRECTORA  
D. F.B. Margarita Almada de Ascencio.

## Cursos, Becas y Bolsa de Trabajo

### ● Centro de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería (CEC)

**Introducción a la programación y computación electrónica**, coordinado por el M. en C. Marcial Portilla Robertson, en colaboración con la AIUME, A.C. Se efectuará del 26 de octubre al 24 de noviembre de 1979.

**Planeación vial urbana**, coordinado por el ingeniero Alfredo Martínez Durán, en colaboración con la AMITT, A.C. Se efectuará del 12 al 23 de noviembre de 1979.

**Redacción de informes técnicos**, con créditos académicos para la especialización en construcción, coordinado por el ingeniero Antonio Miguel Saad, en colaboración con el CIM, A.C. Se llevará a cabo del 9 de noviembre al 8 de diciembre de 1979.

**Planeación y control de la capacidad industrial**, coordinado por el ingeniero Francisco J. de Regil, en colaboración con la APCIS. Se efectuará del 5 al 16 de noviembre de 1979.

**Planeación y organización de empresas constructoras**, con créditos académicos para la Especialización en Construcción, coordinado por el Ing. Armando Grediaga Gómez, se efectuará del 29 de octubre al 26 de noviembre de 1979.

**Modelado y evaluación del rendimiento de computadores**, coordinado por el M. en C. Marcial Portilla Robertson; conferencista invitado: doctor Ramón Puigjaner I. Trepant. Se llevará a cabo del 5 al 15 de noviembre de 1979.

**Curso de capacitación sobre planeación, diseño y construcción de presas**, coordinado por los ingenieros Macario Vega Pérez y Enrique Calderón Jiménez, y el M. P. Rubén de los Ríos. Se efectuará del 5 de noviembre de 1979 al 19 de marzo de 1980. A los participantes se les otorgará una beca mensual de \$6,000.00, un monto adicional de \$2,500.00, en periodo de prácticas. A los becados que no sean empleados de la SARH se les contratará al término del curso con una percepción mínima de \$10,500.00 mensuales. Mayores informes a los teléfonos: 521-40-20, 521-73-35 y 512-51-21

### ● Centro de Educación Continua de la Facultad de Medicina

#### PROGRAMA:

noviembre 5 al 9

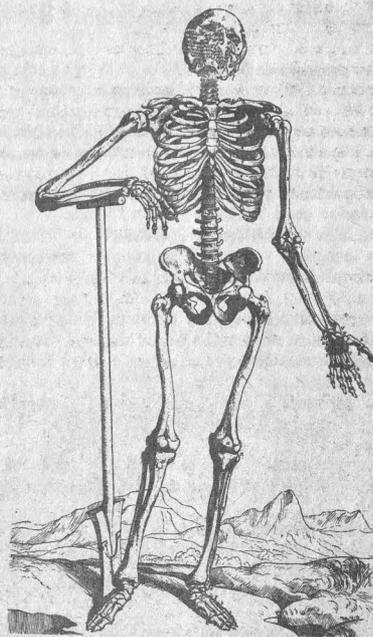
**Lesiones traumáticas toracoabdominales**, por el doctor José Mariano Hernández López, en el Hospital de Urgencias Coyoacán (Xoco).

noviembre 5 al 10

**Diabetes mellitus**, por el doctor Francisco Manzano Alpa, en el Hospital Español de México.

noviembre 12 a diciembre 7

**Bioestadística**, por la doctora Danuta Rajs, en el Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina.



### ● Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE)

**Cursos del subprograma N° 1**, cuyo requisito es haber cursado previamente **Didáctica General** en el CISE.

Los cursos estarán sujetos al siguiente calendario:

**Didáctica de las Ciencias Experimentales**, se efectuará del 12 al 23 de noviembre en el turno matutino, y del 26 de noviembre al 7 de diciembre en el turno vespertino. Fecha límite de inscripción para el turno matutino: 31 de octubre, y para el turno vespertino: 16 de noviembre de 1979.

**Didáctica de la Matemática**, se desarrollará del 26 de noviembre al 7 de diciembre de 1979, en el turno matutino, y del 12 al 23 de noviembre en el turno vespertino. Cierre de inscripciones para el turno matutino: 16 de noviembre; para el turno vespertino: 31 de octubre.

**Didáctica del lenguaje**, será del 26 de noviembre al 7 de diciembre; inscripciones hasta el 16 de noviembre.

**Didáctica de las ciencias histórico-sociales**, se verificará del 26 de noviembre al 7 de diciembre, en los turnos matutino y vespertino. El límite para inscribirse es hasta el 16 de noviembre, en ambos turnos.

Inscripciones en el CISE (Círculo Exterior de Ciudad Universitaria) los lunes, martes y jueves, de 11:00 a 13:30 h. y de 17:00 a 19:00 h; miércoles y viernes, de las 9:00 a las 14:30 h, con la licenciada Alicia Batllori de Sánchez Nava.

### ● Dirección General de Difusión Cultural

**Curso vivo de arte.**

**San Cristóbal de las Casas y sus alrededores**, varios guías, viernes 26 de octubre a domingo 4 de noviembre de 1979.

**Texcoco y sus alrededores**, por el arquitecto Eduardo Pareyón, domingo 18, a las 7:30 h.

Mayores informes e inscripciones en el Museo Universitario de Ciencias y Artes (anexo a la ENA); Tel: 550-52-15, ext. 3510, de 10:00 a 14:00 h.

### ● Escuela Nacional de Artes Plásticas

**El espacio y las artes (una dimensión del hombre)**, a cargo del maestro Nicolás Alberto Amoroso.

Temas:

La percepción del espacio. Sociología, ideología y Psicología del espacio. Interrelación de las artes: plástica, arquitectura, teatro, fotografía, cine, diseño gráfico, video.

El curso tendrá una duración de un semestre y se dictará a partir del 7 de noviembre de 1979, los miércoles, a las 19:00 h.

Informes e inscripciones en Academia N° 22, teléfonos: 522-0477 y 522-0042, durante la tarde.

## ● Dirección General de Servicios Médicos

IV Jornadas internas de trabajo, que se llevarán a cabo en esta Dirección y I Congreso Nacional de Salud Escolar y Universitaria, el cual se celebrará en el auditorio del Centro Médico, C. U., del 6 al 8 de diciembre de 1979. Inscripciones hasta el 15 de noviembre. Mayores informes al teléfono 548-82-18, o escribir a la Dirección mencionada.



## ● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería

Cursos de maestría en las siguientes áreas:

Control, Electrónica (Diseño de sistemas digitales y microprocesadores, Diseño de sistemas analógicos), Estructuras, Hidráulica (Aprovechamientos hidráulicos, Hidrología y Geohidrología, Calidad del agua), Investigación de operaciones, Mecánica (Diseño, Proyectos, manufactura, Termociencias), Mecánica de suelos, Mecánica teórica y aplicada (Fluidos, Sólidos, Sistemas dinámicos), Petrolera (Física de yacimientos, Producción, Perforación), Eléctrica (Potencia, Proyectos, Diseño), Planeación (Urbana, Regional, Corporativa y del Transporte), Ambiental (Agua, Aire, Ruido, Desechos Sólidos, Sistemas).

También se ofrecen cursos de doctorado en las siguientes áreas:

Estructuras, Hidráulicas, Investigación de operaciones, Mecánica de suelos, Mecánica teórica y aplicada y Ambiental.

Mayores informes en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería (Apartado Postal 70256, C.U., México 20, D.F.), o a los teléfonos 548-58-77 y 550-52-15, extensión 4483.

## ● Instituto de Investigaciones Biomédicas

I Curso avanzado de biotecnología, se llevará a cabo del 29 de octubre al 2 de noviembre de 1979, de acuerdo al siguiente programa:

Lunes 29

Crecimiento microbiano, por R. Fuchs, de 9:00 a 10:30 h.

Bases microbianas para la sobreproducción de metabolitos primarios, por S. Sánchez de 10:30 a 11:30 h.

Bases genéticas y regulatorias para la sobreproducción de metabolitos secundarios, por J. Martín, de 11:45 a 13:15 h.

Degradación microbiológica de celulosa I, por Y. Han, de 16:00 a 17:30 h.

Bases genéticas y regulatorias para la sobreproducción de metabolitos secundarios II, por J. Martín, de 17:30 a 19:00 h.

Martes 30

Optimización de medios, por R. Fuchs, de 9:00 a 10:30 h.

Esterilización de aire y medio de cultivo, por F. García, de 10:30 a 11:30 h.

Degradación microbiológica de celulosa II, por Y. Han de 11:45 a 13:15 h.

Cultivo continuo, por R. Fuchs, de 16:00 a 17:30 h.

Bases genéticas y regulatorias para la sobreproducción de metabolitos secundarios III, de J. Martín, de 17:30 a 19:00 h.

Miércoles 31

Degradación microbiológica de celulosa III, por Y. Han, de 9:00 a 10:30 h.

Principios bioquímicos del metabolismo anaeróbico, por G. Viniestra, de 10:30 a 11:30 h.

Metabolitos secundarios IV, por J. Martín, de 11:45 a 13:15 h.

Degradación microbiológica de celulosa IV, por Y. Han, de 16:00 a 17:30 h.

Diseño de fermentadores, por R. Fuchs, de 17:30 a 19:00 h.

Degradación enzimática de celulosa, por C. Huitrón, de 19:00 a 20:00 h.

Jueves 1

Cinética de los procesos de fermentación, por B. Buckland, de 9:00 a 10:30 h.

Predigestión anaeróbica de los alimentos para uso animal, por P. Pérez, de 10:30 a 11:30 h.

Perspectivas de la biotecnología, por R. Quintero, de 11:45 a 12:45 h.

Procesos de ruptura celular, por J. Limón, de 12:45 a 13:45 h.

Transferencia de masa, por B. Buckland, de 16:00 a 17:30 h.

Tecnología enzimática I, por K. Venkatasubramanian, de 17:30 a 19:00 h.

Viernes 2

Tecnología enzimática II, por K. Venkatasubramanian, de 9:00 a 10:40 h.

Producción de antibióticos, por B. Buckland, de 10:30 a 12:00 h.

Tecnología enzimática III, por K. Venkatasubramanian, de 12:15 a 13:45 h.

Escalamiento de los procesos de fermentación, por B. Buckland, de 16:00 a 17:30 h.

Tecnología enzimática IV, por K. Venkatasubramanian, de 17:30 a 19:00 h.

Las sesiones se llevarán a cabo en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Biomédicas. Mayores informes al Tel: 548-02-23.

## ● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina

Se invita a los médicos generales del área metropolitana a:

Curso permanente de actualización sobre: Temas básicos de la Medicina.

Habrà una conferencia semanal y se presentarán casos ilustrativos con la participación de los asistentes.

Lugar: los martes será en el Hospital Infantil "Coyoacán", los miércoles en el Hospital Infantil "Lagaria", los jueves en el Hospital infantil "Moctezuma", los viernes en el Hospital Infantil "Tacubaya".

Requisito indispensable: tener título de médico cirujano.

Cupo limitado a 30 alumnos en cada sede.

Inscripción: \$200.00, colegiatura: \$300.00.

Mayores informes e inscripciones en la División de Estudios de Posgrado (1º piso del antiguo edificio de la Facultad de Ciencias) de las 8:30 a las 13:30 h. de lunes a viernes, o por correo enviando la copia fotostática del título y cheque de caja o giro bancario a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, por la cantidad de \$500.00, al Apartado Postal N° 70619, Ciudad Universitaria, México 20, D.F.

14º Curso básico de Medicina Aeronáutica, se llevará a cabo del 29 de octubre al 7 de diciembre de 1979, en el Centro Nacional de Medicina Aeronáutica (Av. Hangares N° 235, Colonia Federal, México 9, D.F.).

## ● ENEP Cuautitlán

Talleres de Música, Danza folclórica, Pantomima, Esgrima, Dibujo publicitario y Oratoria, se llevarán a cabo en el Edificio D, planta baja, del Campo 3 de esta Escuela, de 12:00 a 16:00 h. Inscripciones abiertas.



## ● Escuela Nacional de Música

Programa permanente de superación académica y formación de profesorado.

La sonata clásica (curso extraordinario), por la pianista y pedagoga Edith Picht-Axenfeld; las sesiones serán los días: 25 y 26 de octubre de 1979, de 9:30 h y de 16:00 a 19:00 h. Auditorio Huehucóyotl de la Escuela Nacional de Música (Xicotécatl N° 126, Coyoacán).

## ● Facultad de Economía

División del Sistema Universidad Abierta.

Cursos del Programa de Regularización en Matemáticas y Estadística, abarcan las materias:

Matemáticas I, Matemáticas II y Estadística I

Estos cursos se llevarán a cabo del 3 de noviembre al 4 de diciembre de 1979.

Mayores informes e inscripciones en las oficinas de la Secretaría Técnica del SUAFE (Edificio principal, salón 101) de lunes a viernes, de 17:30 a 20:30 h.

Los estudiantes inscritos deberán asistir obligatoriamente a una sesión de información pedagógica sobre los métodos de enseñanza-aprendizaje que se practican en el SUA, previa a la iniciación de los cursos, cuyo calendario puede consultarse en las oficinas del SUAFE.

2º Curso Internacional sobre Ciencia, Filosofía y Política.

Crítica del positivismo, se desarrollará hasta el 26 de octubre de acuerdo con el siguiente programa:

Formalismo matemático y positivismo, por Alvarez, Falcón, Ramírez y Torres, a las 11:00 h.

Filosofía y lucha ideológica; notas de trabajo, por Jonathan Molinet, a las 18:00 h.

Las sesiones serán en el Aula Magna 1 de la Facultad de Ciencias, C.U., el jueves 25.

Mesa redonda, con la participación de todos los conferenciantes; ponentes invitados: Tomás Brody, Jorge del Valle, Cesáreo Morales, Gilberto Guevara y Bolívar Echeverría, se efectuará en el Auditorio de la Facultad de Ciencias, C.U., el viernes 26, a las 18:00 h.

## ● Facultad de Química

CURSO PANAMERICANO DE METALURGIA (CPM):

Ciclo básico.

Metalurgia mecánica básica, por el ingeniero Lucio Lurman (argentino), se efectuará del 29 de octubre al 16 de noviembre de 1979, en la Facultad de Química, C.U.



## ● Museo Universitario del Chopo

Iniciación de los talleres sobre:

**Teatro para adultos**, que se efectuará martes y jueves de 17:00 a 19:00 h.

**Teatro infantil**, sábados y domingos de 11:00 a 13:00 h.

**Taller de periodismo**, viernes de 17:30 a 20:00 h.

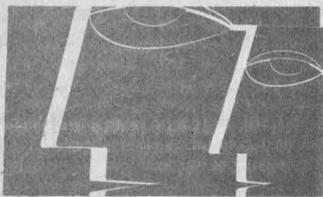
**Creación literaria**, lunes de 17:00 a 19:00 h.

**Artes manuales para adultos**, jueves de 17:30 a 20:00 h.

**Artes manuales para niños**, jueves y sábados de 11:00 a 13:00 h.

**Apreciación musical**.

Inscripciones abiertas en el Museo (Dr. Enrique González Martínez Nº 10). Informes al teléfono 546-54-84.



## ● Dirección General de Intercambio Académico

### BECAS PARA MEXICANOS

#### EN EL EXTERIOR

##### Francia.

Formación de ingenieros y administradores en las grandes escuelas francesas. El curso se iniciará el 1º de marzo de 1980, tendrá una duración de uno a cuatro años. Idioma: francés.

Fecha límite para entregar solicitudes: 31 de octubre de 1979.

Estados Unidos, Polonia, Italia y países miembros de la OEA, ofrecen becas a nacionales mexicanos interesados en realizar los siguientes cursos:

**OEA/EUA: Maestría en estudios internacionales.** Universidad de Ohio. Duración: de septiembre de 1980 a junio de 1981. Fecha límite de entrega de solicitudes: 25 de enero de 1980.

**ONU/EUA: Estudios de posgrado en asuntos internacionales.** Facultad de Ciencias Internacionales de la Universidad de Columbia. Se iniciará a partir de septiembre de 1980.

**Polonia: Curso de planificación económica.** Escuela Superior de Planificación Estadística de Varsovia. Duración: seis meses, a partir del 1º de enero de 1980. Idioma: francés. Fecha límite de entrega de solicitudes: 30 de noviembre de 1979.

**OEA/Italia: Práctica instrumental (música de cámara).** Academia Musical Chigiana. Siena. Idioma: español y conocimientos de italiano. Fecha límite de entrega de solicitudes: 15 de enero de 1980.

**OEA/Fundación Alexander Von Humboldt:** Becas para realizar investigaciones en instituciones de la República Federal de Alemania. Duración: de 6 a 24 meses. Se iniciarán en los meses de marzo, agosto y noviembre de 1980. Fecha límite de entrega de solicitudes: 15 de enero, 15 de abril y 12 de septiembre del año próximo, respectivamente.

**OEA/Programa de Becas Rómulo Gallegos.** Cursos de asesoramiento técnico en el campo de los derechos humanos. Se realizarán en cualquiera de los países miembros de la OEA con excepción de México, durante 1980. Fecha límite de entrega de solicitudes. A la brevedad posible.

**OEA: Programa regular de adiestramiento.** Estudios de posgrado en diversas áreas a partir de septiembre de 1980. Los aspirantes deberán presentar el resultado del examen TOEFL y obtener un promedio mínimo de 500 puntos. Asimismo, realizar las gestiones necesarias para su admisión ante la universidad o centro donde pretenden efectuar los estudios. Fecha límite de entrega de solicitudes: 28 de febrero de 1980.

Nota: no se ofrecen becas para las áreas de medicina, odontología y ciencias afines. Las personas interesadas en obtener mayor información sobre estos cursos y becas, deben dirigirse a la Dirección General de Intercambio Académico, edificio de la Ex-Facultad de Ciencias, segundo piso, C.U.

**DEMANDA Nº 2095:** Solicita ingeniero industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo abierto. Requisitos: dos años de experiencia en puesto similar en su carrera, edad de 25 a 40 años, sexo masculino.

**DEMANDA Nº 2224:** Solicita ingeniero mecánico, pasante o titulado, horario completo sueldo de \$13,000.00 a \$15,000.00 mensuales. Requisitos: un año de experiencia en refrigeración y aire comprimido, disposición para variar de turno, edad de 23 a 28 años, sexo masculino.

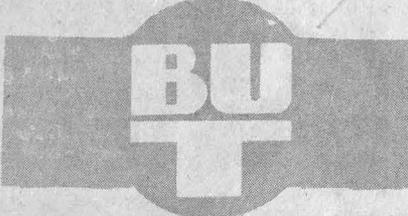
**DEMANDA Nº 2225:** Solicita ingenieros químicos, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$10,000.00 mensuales. Requisitos: disposición para variar de turno, edad de 23 a 28 años, sexo masculino.

**DEMANDA Nº 2226:** Solicita ingenieros mecánicos o civiles, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$10,000.00 a \$15,000.00 mensuales. Requisitos: de dos a tres años de experiencia en mecánica de suelos y cimentaciones, edad de 23 a 30 años, sexo masculino, disposición para viajar.

**DEMANDA Nº 2227:** Solicita ingeniero civil, pasante o titulado, horario completo. Sueldo de \$12,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de sección de traducción. Requisitos: dominio de inglés.

**DEMANDA Nº 2228:** Solicita ingeniero industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$16,000.00 a \$18,000.00 mensuales. Requisitos: un año de experiencia en su carrera (de preferencia conocimientos en contabilidad), inglés 50% sexo masculino.

**DEMANDA Nº 2229:** Solicita ingeniero industrial, pasante, horario completo, sueldo de \$9,000.00 a 15,000.00 mensuales, para el puesto de subje de quejas 05. Requisitos: capacidad de manejo de personal y relaciones, sexo femenino.



**DEMANDA Nº 2232:** Solicita ingenieros civiles, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$16,000.00 mensuales en adelante, para el puesto de residente de obra. Requisitos: un año de experiencia en drenaje común, pavimentación y urbanización, sexo masculino; el lugar de trabajo será en Sonora.

**DEMANDA Nº 2235:** Solicita arquitectos, titulados, horario completo, sueldo abierto, para realizar proyectos de reclusorios y centros universitarios. Requisitos: sexo masculino.

**DEMANDA Nº 2238:** Solicita licenciado en letras inglesas, pasante o titulado, horario matutino o vespertino, sueldo de \$80.00 a \$112.00 la hora, para el puesto de profesor de inglés.

**DEMANDA Nº 2239:** Solicita licenciado en filosofía y letras, pasante o titulado, horario matutino o vespertino, sueldo de \$80.00 a \$112.00 la hora, para el puesto de profesor de lógica y ética.

**DEMANDA Nº 2244:** Solicita ingeniero industrial, pasante, horario completo, sueldo de \$15,000.00 a \$17,000.00 mensuales, para puesto de control de calidad. Requisitos: de uno a dos años de experiencia en elaboración de programas, métodos, tiempos y movimien-

tos, inglés 80%; el lugar de trabajo será en Ciudad Juárez, Chihuahua.

**DEMANDA Nº 2245:** Solicita ingeniero industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$20,000.00 mensuales, para el puesto de superintendente de producción. Requisitos: dos años de experiencia en conocimientos de materiales, métodos, manejo de supervisores y conocimientos en motores eléctricos, inglés 80% sexo masculino; el lugar de trabajo será en Ciudad Juárez, Chihuahua.

**DEMANDA Nº 2246:** Solicita ingeniero industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$15,000.00 mensuales, para el puesto de supervisor de mantenimiento y herramientas. Requisitos: un año de experiencia en maquinaria industrial, motores eléctricos y manejo de herramienta pesada, inglés 80%; el lugar de trabajo será en Ciudad Juárez, Chihuahua.

**DEMANDA Nº 2247:** Solicita ingeniero industrial pasante o titulado, horario completo sueldo de \$15,000.00 a \$17,000.00 mensuales, para el puesto de supervisor de producción. Requisitos: de uno a dos años de experiencia en manejo de personal; el lugar de trabajo será en Ciudad Juárez, Chihuahua.

**DEMANDA Nº 2248:** Solicita ingeniero industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$15,000.00 mensuales, para el puesto de especialista en motores estándares de tiempo. Requisitos: experiencia en planeación de producción, inglés 80%; el lugar de trabajo será en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

Futbol Soccer

**PUEBLA 1,  
UNAM 1**

En la quinta jornada del actual torneo de liga, los Pumas de la UNAM conservan el liderato general, aunque ahora compartido con el Atlante. Los universitarios consiguieron el domingo anterior un empate a un gol frente al Puebla, en calidad de visitantes.

La defensiva poblana puso marcación especial a Hugo Sánchez a cargo de Lino Espín, por lo que los peligros ante la meta del



Puebla se dieron más como resultado de la habilidad personal de los atacantes, que del buen funcionamiento de la estrategia ofensiva de Bora Milutinovic.

Los goles fueron anotados en la primera parte: el primero de ellos (26') por los poblanos, luego de que su extremo izquierdo Picolé se iba por la banda y fue obstaculizado por Gustavo Vargas; el tiro indirecto lo cobró Borbolla con gran efectividad para que el defensa central Fernández, aprovechando su estatura, rematara impecablemente con la cabeza. El tanto de la igualada también de cabeza, fue anotado por Juan José Muñante, quien remató con maestría un tiro de esquina de Ferreti. □

Hockey sobre ruedas

**Pumas goleó a  
Puebla por 16-4**

El equipo de hockey sobre ruedas de la UNAM se impuso a los aguerridos jugadores de la Universidad Autónoma de Puebla por 16-4 en la cancha del equipo poblano, el pasado domingo 21 de octubre.

Los poblanos mostraron grandes progresos en cuanto a técnica, ya que se puede decir que estos encuentros son los primeros que se llevan a cabo en la especialidad; pero ante todo el deseo de salir adelante en el marcador los llevó en ocasiones a utilizar métodos ilícitos para dominar a los pumas.

La UNAM, con una buena experiencia ya en estas lides, dio una exhibición de su poderío ofensivo, sobre todo en la coordina-



ción de sus líneas, basada en la técnica española cuya función principal es el toque de bola en conjunto sin abusar de la jugada individual, o sea el toque de primera intención.

Los anotadores universitarios fueron: José Luis Trejo, quien tuvo una buena actuación y la concretó en un total de siete goles; Ricardo Salazar anotó cinco; Antonio Trejo colaboró con tres y Gabriel Becerril logró uno. □

Esgrima

**Concluyó el  
Campeonato  
Nacional de  
Primera Fuerza**

Tras haber concluido el Campeonato Nacional de Esgrima de Primera Fuerza, realizado en la Sala de Armas del INDE Popotla los días 20 y 21 del presente, los resultados obtenidos por el equipo de esta Universidad son alentadores. Durante el primer día de competencia, Tadeo Aguilar, estudiante de arquitectura, se colocó en el segundo lugar en la especialidad de espada.

Al día siguiente los esgrimistas pumas se clasificaron en muy buenos lugares. En la especialidad sable, el primer lugar correspondió a Luis Monroy, mientras que Arturo Fernández y Roberto Castellanos se colocaban en cuarto y sexto lugares, respectivamente. En florete femeníl, Norma Ruiz se clasificó en el quinto sitio, en tanto que la misma clasificación fue obtenida en su rama por Arturo Borja.

Debe destacarse que la importancia de este campeonato radica en su validez para la clasificación y selección del equipo que representará a México en los Juegos Olímpicos de Moscú; la siguiente competencia—con los mismos fines— se realizará a fines de diciembre. □

Futbol americano

**Aguilas Reales 60,  
Chapingo 7**

Con su triunfo de 60-7 sobre los Toros Salvajes de Chapingo el sábado anterior, el equipo Aguilas Reales de la UNAM retomó el paso en la temporada actual totalizando tres triunfos y una derrota. Los discípulos de Gilberto Chávez se mostraron muy superiores en todo momento a sus rivales, cuyas ofensivas se estrellaron una y otra vez en la muralla que presentaron los pumas, quienes actuaron como visitantes.

Tradicionalmente, los Aguilas Reales son considerados como equipo fuerte; pero, dado que en la temporada anterior su actuación fue deslucida, el entusiasmo que ponen en este campeonato es muy comprensible. El próximo fin de semana este equipo universitario se enfrentará a los Aguilas Blancas—el conjunto más poderoso del IPN—, en un encuentro cuyo resultado será definitorio para sus aspiraciones campeonales.

Por otra parte, el sábado 20 también



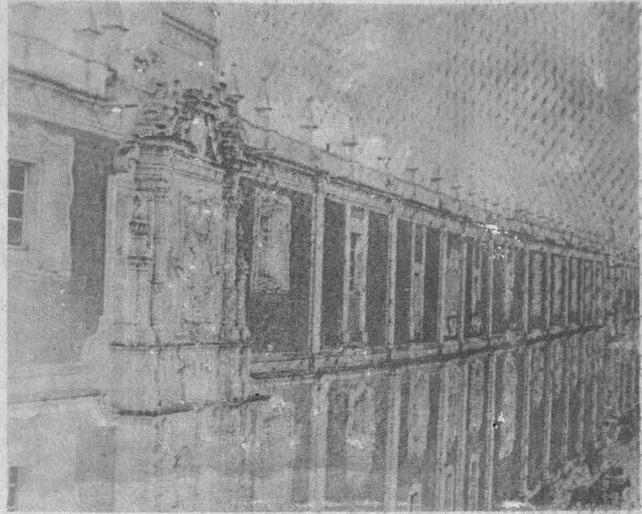
jugaron otros dos equipos universitarios: los Guerreros Aztecas cayeron en esta ocasión ante Aguilas Blancas por 0-38 a pesar de que el ataque de los Guerreros prometía un resultado mejor con los envíos de Víctor Díaz Infante y los avances por tierra del fullback Juan Sánchez.

A su turno, los Osos de la organización Coatlicue—equipo integrado por los universitarios de Naucalpan y zonas aledañas— fueron vencidos 35-2 por los Cheyennes del Politécnico. En esta misma jornada, realizada el sábado pasado en el Estadio Olímpico de C.U., participaron en el juego preliminar los Sheetas de la ENEP Aragón, quienes cayeron

ante la Universidad Autónoma de Tamaulipas en la categoría "B" de Liga Mayor de la ONEFA.

El 27 de octubre a las 13:00 y a las 16:00 h, en el Estadio Olímpico de C.U. se llevarán a cabo dos importantes encuentros, el primero entre Guerreros Aztecas y Lobos Plateados, y el choque estelar entre Códoros y Pielas Rojas; también ese día a partir de las 13:00 h, en el Estadio de Prácticas de C.U., jugarán los Sheetas contra el Tecnológico Regional de Querétaro. El domingo 28, en el Estadio Olímpico México 68, tendrá lugar el juego clásico entre UNAM e IPN: Aguilas Reales contra Aguilas Blancas, a partir de las 14 h.

## ESTATUTOS DE LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MEXICO



La preocupación de la corona española por el desempeño de lectores y alumnos en la Real y Pontificia Universidad de México, antecedente colonial de la actual UNAM, se puso de manifiesto a través de todo el tiempo de dominación peninsular cuando el monarca nombraba visitantes encargados de informarle sobre diversas situaciones.

Así pues, desde virreyes y arzobispos hasta enviados especiales recibió la Universidad colonial, encontrándose casi siempre, a juicio de los visitantes, diversas irregularidades que trataron de superar por medio

de la disciplina o la expedición de nuevos estatutos o disposiciones de carácter obligatorio para aquella corporación.

De esta manera, el 22 de mayo de 1583 fue designado como visitador el arzobispo de México, doctor Pedro Moya de Contreras, quien se presentó ante el Claustro de Profesores el 17 de abril de 1584. Visitó las cátedras de teología, leyes, decretos y artes durante el mes de junio siguiente, pero debido a sus otros cargos (capitán general y gobernador de la Nueva España) el doctor Moya de Contreras designó como su represen-

tante al licenciado Luis Villanueva Zapata, quien el 23 de mayo de 1585 entregó al propio Claustro los nuevos estatutos que había firmado el visitador.

Estos ordenamientos se mantuvieron en vigor hasta el 23 de octubre de 1626, fecha en que el marqués de Cerralvo formuló nuevos estatutos.

Fuente:

García Sthal, Consuelo.

Síntesis histórica de la Universidad de México, UNAM, México, Secretaría de Rectoría, Dirección General de Orientación Vocacional, 1978, 2ª edición, pp. 67-68.

## Publicaciones universitarias

Dirección General de Difusión Cultural

### MATERIAL DE LECTURA

El número 51 de la Serie Poesía Moderna que edita el Departamento de Humanidades de la Dirección General de Difusión Cultural dentro de la colección **Material de Lectura**, presenta una selección de la obra del poeta y periodista veracruzano Salvador Díaz Mirón (1853-1928).

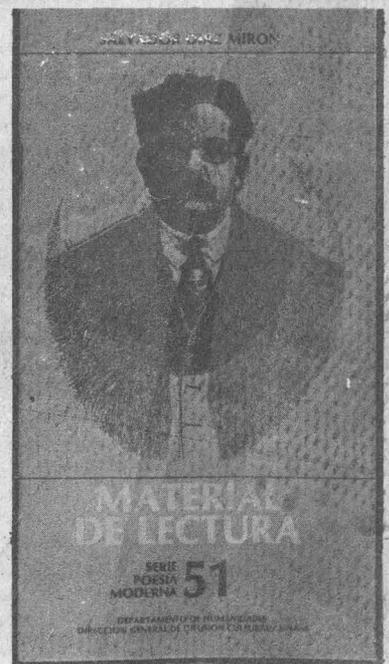
La obra de este escritor se ha dividido en tres épocas: La primera (1876-1891), al decir de Héctor Valdés, quien hace la presentación de la antología, refleja el temperamento explosivo del poeta, que lo lleva a enfrentarse a sus contrincantes políticos y a caer en la cárcel en varias ocasiones. Aquí, en su poesía, se aprecia un heroísmo ideal: "era el paladín de las cusas populares, el defensor de los menesterosos".

A raíz de su permanencia en la prisión de Veracruz, durante cuatro años, comienza la segunda época de

su poesía (1892-1901), durante la cual lo sedujeron los temas nobles y elevados. Esta época se resume en el único libro que editó *Lascas*; en este momento, Díaz Mirón pierde el brillo y orgullo que lo caracterizaban, pero su obra se vuelve más mesurada y se perfecciona.

En la tercera y última época de su obra, el autor pretende una mayor perfección formal: "buscar nuevas combinaciones de sonidos, acentos, ritmos; suprimir partículas, experimentar en lo formal, fue su actividad poética final", apunta Valdés.

En este número de **Material de Lectura**, cuya portada presenta una ilustración de Liliana Mercenario, se incluyen poemas como *Sursum*, *A. Gloria*, *Cleopatra*, *Al chorro del estanque*, *Nox*, *Idilio* y *Paisaje*, entre otros.



Con la exposición  
"Desarrollo y  
protección del  
medio ambiente"

## DIO INICIO LA SEMANA CULTURAL DE POLONIA



Momento en que el excelentísimo embajador de Polonia en México, señor Josef Klasa, inaugura la Semana Cultural de Polonia. Lo acompaña el licenciado Raúl Ortíz y Ortíz, director general de Actividades Socioculturales.

★ Fue inaugurada por el excelentísimo señor Josef Klasa, embajador de ese país ante México

Después de informar que la visita del Presidente de Polonia a México se llevará a cabo del 25 al 30 de octubre, el excelentísimo señor Josef Klasa, embajador del citado país ante el gobierno mexicano, afirmó que los temas a tratar durante las sesiones de trabajo serán la situación internacional, problemas bilaterales, relaciones diplomáticas, culturales y científicas, y el incremento de la cooperación económica e industrial entre ambos países.

Destacó el señor Klasa que las economías de México y Polonia no son competitivas, sino más bien complementarias, por lo que el gobierno de su país está interesado en incrementar la cooperación en los renglones de minería, industrial textil, actividad marítima y productos manufacturados, así como el intercambio cultural y científico.

Al inaugurar la exposición **Desarrollo y protección del medio ambiente**, con la cual dio inicio la Semana Cultural de Polonia en Ciudad Universitaria, el señor embajador señaló que ese acto y la visita del Presidente polaco coinciden con la celebración de los 60 años de relaciones diplomáticas entre México y su país, las cuales se establecieron oficialmente en 1919, tiempo después de la Primera Guerra Mundial. Durante todo este tiempo, dijo, la colaboración con la UNAM ya constituye una tradición.

En el acto inaugural de la Semana



Cultural, efectuado el pasado lunes 22 en la Biblioteca Central, el señor Josef Klasa recordó que el año pasado Polonia festejó los 35 años de su fundación como República Popular, acontecimiento con el cual la nación europea entró a su etapa moderna de desarrollo y crecimiento.

La organización de la Semana Cultural corrió a cargo de la Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, conjuntamente con la Embajada de Polonia en México. Las actividades que la conforman se llevarán a cabo tanto en Ciudad Universitaria como en la ENEP Izta-cala; comprenden la exhibición de algunas películas de directores polacos, varias exposiciones y un concier-



to de música clásica y folclórica de ese país.

Reconoció el señor Embajador que Polonia es un país pequeño, pero con un alto desarrollo industrial, por lo que, como todo país desarrollado, sufre los problemas de la contaminación ambiental. Su gobierno, puntualizó, dedica grandes cantidades de dinero para contrarrestar ese problema. En esta lucha están involucradas diversas instituciones de investigación, todas las universidades y un gran número de científicos, agregó.

Concluyó el entrevistado afirmando que Polonia, al tiempo que en la actualidad se desarrolla industrialmente, hace esfuerzos por disminuir la contaminación ambiental. ■

# EL CINE ES UN NEGOCIO QUE ANTEPONE LOS BENEFICIOS A LA ESTETICA

- ★ No se puede hablar sólo de crisis de talentos
- ★ Se comercializa la potencialidad creativa

La industria del cine es eminentemente un negocio que se desenvuelve en un mar de conflictos y abarca tanto a los directores, artistas, productores, como

a los sindicatos; es por ello que la situación por la que atraviesa la cinematografía nacional no se debe de manera exclusiva a una crisis de talentos.

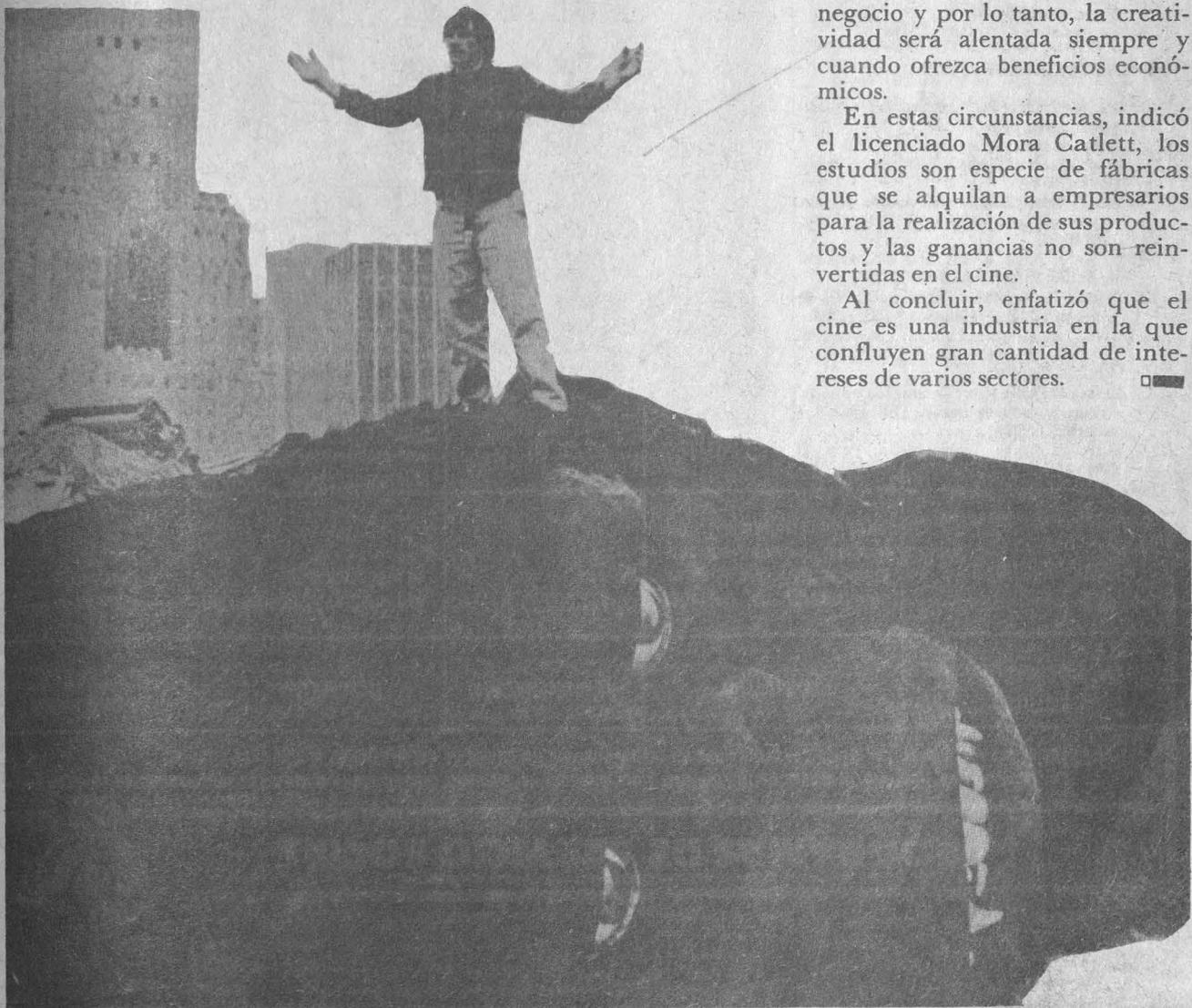
Afirmó lo anterior el licenciado Juan Mora Catlett, catedrático del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, en la conferencia que sustentó en la Librería Universitaria de Insurgentes Sur, sobre la situación actual de la Industria Cinematográfica Nacional.

Asimismo, señaló, no se puede afirmar que el cine cumple con su función estética, fundamento de su existencia, ya que más que un fenómeno estético parece ser un fenómeno económico fuertemente enclavado en el desarrollo del país.

El catedrático universitario observó que desde la creación del cine nacional, infinidad de cineastas han desarrollado la potencialidad estética y expresiva de este arte; sin embargo, en el mundo capitalista se dio la comercialización de estas potencialidades y, de acuerdo como lo han expresado los productores en reiteradas ocasiones, el cine es un negocio y por lo tanto, la creatividad será alentada siempre y cuando ofrezca beneficios económicos.

En estas circunstancias, indicó el licenciado Mora Catlett, los estudios son especie de fábricas que se alquilan a empresarios para la realización de sus productos y las ganancias no son reinvertidas en el cine.

Al concluir, enfatizó que el cine es una industria en la que confluyen gran cantidad de intereses de varios sectores. □



LA UNAM EN TV  
Canal 5



JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 1979

- 8:00 Maestro Jorge Peralta. Maestro Vicente García. Doctor Federico Puente. Enfoques ambientales y del aprendizaje en la psicología clínica contemporánea. PSICOLOGIA.
- 9:00 Licenciada Emma García Lendeck. Relación enfermera-paciente y el equipo de salud. ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA.
- 10:00 M en C Héctor Domínguez Álvarez. Físico Miguel Ángel Limón. Licenciado Manuel Márquez. Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Posgrado del CCH. COLECCION DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.
- 10:30 Licenciado Salvador Borja Peralta. Aspecto económico de la banca en México. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:00 Ingeniero Mario Badillo. Profesor Cristian Quiroz. Velocidad. DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
- 12:00 Doctor Alejandro Díaz Martínez. Doctor Carlos Campillo Serrano. Doctor José A. Elizondo López. Alcoholismo. MEDICINA.
- 12:30 Doctora María Teresa Lozada Chávez

VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 1979

- 8:00 Licenciado Moisés Rodríguez Santillán. La averiguación previa. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Alfonso Loredo López. DERECHO.
- 9:00 Licenciado Eduardo Andrade. Derecho a la información. DERECHO.
- 9:30 Doctora Yolanda Silva de León. Aparato digestivo en monogástricos. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Doctor J. Alonso A. Trasplante de embriones. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Doctora Flor Berenguer. Cabras productoras de leche. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 L.A.E. José A. Suárez Perusquía. Proyectos no-rentables y de beneficio social. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 Licenciado Enrique Franco Ciurano. Administración en una economía de recesión. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Licenciado Luis G. Enríquez de R. Pérez. El fideicomiso. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:30 Profesor Arturo Romero. Licenciado Carlos Montemayor. Licenciado Eugenio Aguirre. Poesía. ENP.

Canal 2

JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 1979

- 12:30 Doctor Javier Valencia. Congelamiento de semen. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 13:15 Doctor José Luis Peinado. Licenciado Francisco Camarena Navarro. Licenciado Salvador Sánchez Vázquez. Licenciado Sergio Rodríguez. Doctor Fortunato Lozano. Licenciada Adelaida Lubet. Evaluación administrativa en el sector público. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 1979

- 12:30 Doctor Juan José Sánchez Sosa. PSICOLOGIA.
- 13:15 Doctor Federico Fernández Gavarrón. Metabolismo del hueso. MEDICINA.

SABADO 27 DE OCTUBRE DE 1979

- 13:15 Profesor Ernesto Schettino. ENP.



SHEETAS vs.  
U. REGION MONTANA

Sábado 3 de Noviembre de 1979  
a las 15 horas



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ARAGON"

SOCIOCULTURALES



CINE



PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES DURANTE EL PERIODO DE 25 AL 26 DE OCTUBRE DE 1979

Jueves 25

- 11:00 h. Ballet Independiente Danza contemporánea. Auditorio de la Facultad de Contaduría.
- 18:00 h. Ballet Independiente Danza contemporánea. Auditorio de la Facultad de Contaduría

Viernes 26

- 18:00 Carlos Barajas Recital de piano. ENEP Iztacala.
- 18:00 h. Carlos Barajas Recital de piano. Auditorio Justo Sierra, Facultad de Filosofía y Letras.

Ciclo: El siglo de los cirujanos.

El interno. Doctor Ferdinand Saverbruch. Auditorio Salvador Allende de la Facultad de Medicina, C.U., viernes 26, a las 11:00 y 15:00 h. Entrada libre.

Ciclo: Movimiento obrero.

Los traidores, de Raimundo Gleyser. Sala de proyecciones de la Casa del Lago, funciones diariamente hasta el 28 de octubre de 1979, a las 16:30 y 18:30 h. Entrada: \$20.00, universitarios: \$10.00.

Cine debate popular.

Elena y los hombres, de Jean Renoir. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, C.U., domingo 28, a las 17:00 h. Entrada: \$5.00.

Historia del cine.

Ciclo I: De los orígenes al periodo entre dos guerras (1895-1939).

La ópera de tres cantos (1931) de B. Brecht y Pabst. Palacio de Minería (Tacuba N° 5), sábado 27, a las 16:30 y 19:00 h. Entrada: \$15.00; estudiantes, maestros y empleados con credencial: \$10.00.

#### Cine club infantil.

Cartas canadienses. Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37, Col. Santa María la Ribera), sábado 27 y domingo 28, a las 12:00 h. Entrada adultos: \$10.00, niños: \$5.00.

#### Cine club infantil.

Trocadero, a las 11:00 h. El mejor del mundo, a las 13:00 h. Se proyectarán en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, C.U., los días 27 y 28 de octubre. Entrada libre. Los boletos deben solicitarse en la Dirección General de División Cultural (10° piso de la Torre de Rectoría). Adultos sólo con niños.

#### Ciclo: Clásicos del cine mexicano.

Redes, de Fred Zinneman, se proyectará hasta el 26 de octubre de 1979; jueves 25, en el Auditorio Narciso Bessols de la Facultad de Economía, C.U.; viernes 26, en el Auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras, C.U. Las funciones son a las 10:00, 12:00 y 17:00 h. Entrada: \$5.00.

#### Cine club infantil de la Casa del Lago.

El mimo (dibujos animados). Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec), domingo 28, a las 11:00 h. Entrada: \$5.00 y \$10.00.

Tadlocad (La lucha), de Ramón Aupart, cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37, Col. Santa María la Ribera), jueves 25, sábado 27 y domingo 28, a las 16:30, 18:30 y 20:30 h; viernes 26, a las 16:30 y 18:30 h. Entrada: \$25.00; estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM: \$10.00.

Cuando Pizarro, Cortés y Orellana eran amigos. Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37, Col. Santa María la Ribera), viernes 26, a las 20:30 h. Entrada: \$25.00; estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM: \$10.00.

## CONFERENCIAS



Primer coloquio de bibliotecología, se efectuará hasta el 31 de octubre de 1979, a las 10:00 h., en el Salón 001 del Instituto de Investigaciones Antropológicas. Mayores informes en el 5-48-78-28.

¿Y después del teatro...?, por el sociólogo francés Jean Duvignaud. Centro Universitario de Teatro (San Lucas N° 16, Coyocacán), viernes 26, a las 18:00 h.

#### Ciclo: Juicio al cine mexicano.

Crisis de talentos en el cine nacional, por Juan Mora-Foro de la Librería Insurgentes (Insurgentes Sur N° 299), jueves 25, a las 19:00 h.

#### Ciclo: Los setentas se fueron ya.

El sindicalismo, por Heberto Castillo, María Eugenia de Lara, Manuel Márquez Fuentes y Jesús Sosa Castro. Palacio de Minería (Tacuba N° 5), domingo 28, a las 12:00 h.

#### Ciclo: El ascenso del hombre, de J. Bronowski.

Un punto de vista y trece opiniones. Conocimiento o corteza, por el doctor Jorge Flores Valdés, viernes 26, a las 19:00 h. Auditorio de la Coordinación de Ciencias.

#### Ciclo: El niño.

Los asesinos de la fantasía. Psicoanálisis del proceso creativo, por el doctor Luis Feder. Palacio de Minería (Tacuba N° 5), sábado 27, a las 12:00 h.

2° Curso Internacional sobre ciencia, filosofía y política.

#### Crítica del positivismo.

Mesa redonda, con la participación de los conferencistas: ponentes invitados: Tomas Brody, Jorge del Valle, Cesáreo Morales, Gilberto Guevara y Bolívar Echeverría. Auditorio de la Facultad de Ciencias, C.U., viernes 26, a las 18:00 h.

Programa experimental de comunicación de la ciencia. Prácticas ilustradas.

¿Cómo funciona el motor de combustión interna? Ej:

La motocicleta, por el ingeniero Marcos Mazari. Foro Cultural Contreras FONAPAS. Camino Real de Contreras s/n, México D.F., domingo 28, a las 11:00 h.

#### Ciclo: Introducción a la Facultad de Ciencias.

Revolución científico-técnica, por el doctor Rafael Montemayor. Aula Magna II de la Facultad de Ciencias, C.U., jueves 25, a las 9:00 h.

Origen del universo. La vida y el conocimiento, por los doctores Luis Cabrera y Flavio Cocho G., y el profesor Antonio Lazzano, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias, C.U., jueves 25, a las 11:00 h.

La ciencia en la Facultad de Ciencias (mesa redonda), por los doctores: Ana María Cetto, Germinal Cocho, Jorge Flores, Rafael Pérez Pascual y Arcadio Poveda. Auditorio de la Facultad de Ciencias, C.U., viernes 26, a las 11:00 h.

La contaduría y la administración en el futuro, por el CP y LAE Francisco J. Laris Casillas. Museo Universitario de Ciencias y Artes, C.U., jueves 25, a las 17:00 h.

Seminario de filosofía e historia de la ciencia (sexto ciclo).

#### Lógica y Filosofía.

Lógica cuántica, por Carlos Lungarazo. Tercer piso de la Torre I de Humanidades, aula del Instituto de Investigaciones Filosóficas, jueves 25, a las 18:00 h. Mayores informes con los doctores C. Ulises Moulines y Mario H. Otero, del mencionado Instituto.

## DANZA



Danza alternativa, director general: Rodolfo Reyes; director artístico: Luis Fandiño. Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135), viernes 26, a las 19:00 h.

Jornadas de música contemporánea 1979.

Forion Ensemble, danza contemporánea. Teatro del Fuego Nuevo (planta baja del edificio B), de la UAM (Av. Michoacán y Purísima, Iztapalapa), jueves 25, a las 13:00 h. Casa del Lago, Sala principal (Bosque de Chapultepec), domingo 28, a las 11:00 h.

## DEPORTES



#### I Torneo de Ken-Do en México.

(combate en forma Samba Shobu Ipon), participación de los maestros: Hiroshi Kamio, Alberto Braamaunt y Guillermo Hoffner L. Frontón Cerrado de C.U., jueves 25, a las 19:00 h. Entrada libre.

## EXPOSICIONES



Museo Universitario de Ciencias y Artes, C.U.:

#### La huasteca.

#### Cerámica Internacional.

Historia de la contaduría, con la colaboración del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C.

#### Cerámica prehispánica.

Carátulas, de José Guadalupe Posada.

#### Obras selectas.

La UNESCO a través de sus publicaciones.

Abiertas de martes a sábados, de 10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 19:00 h.

Obras selectas de la colección Franz Mayer. Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur N° 421).

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec):

Pinturas, de Felipe Saúl Peña. Galería del Lago, Sala 1.

Pinturas, de Francisco Valero. Galería del Lago, Salas 2 y 3.

Pinturas, de Jaime Mejía. Galería del Bosque.

Fotografías, de Gerardo Suter, Galería de Fotografía.

Abiertas de miércoles a domingo, de 11:00 a 18:00, hasta el 11 de noviembre de 1979.

## MUSICA



Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135):

Cuarteto mexicano de jazz, jueves 25, a las 19:00 h.

Paño de mimos y pantomimas, con Rafael Pimentel y Patricia Morales, jueves 25, a las 21:00 h.

Briseño, Hebe, Carrasco y Flores, viernes 26, a las 21:00 h.

Grupo Coqui, Audición musical para niños, sábado 27, a las 10:00 h.

Grupo On'ta. Canto nuevo, sábado 27, a las 18:00 h.

A los poetas de América, con el Grupo Víctor Jara, sábado 27 a las 20:00 h.

Jazz, con Juan José Calatayud, su trío y Nan Redi, domingo 28, a las 18:00 h.

La entrada a estas audiciones es de \$40.00; niños, maestros y estudiantes con credencial: \$20.00.

Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, C.U.:

Ciclo: El niño y la música.

Reino del revés, con los Grupos Bochinche y Viraje, y el Dúo Nora y Delia, sábado 27, a las 12:30 h.

Orquesta Filarmónica de la UNAM, director: Jorge Velazco; solista: Iván Davis (piano). Obras de Franck, Schumann y Groffe, viernes 26, a las 20:00 h.; domingo 28, a las 12:00 h.

Recital de Iván Davis (pianista). Obras de Liszt, Chopin, Czerny, Thalber y Schumann, sábado 27, a las 19:00 h.

Orquesta Sinfónica del Estado de México, director: Virgilio Valle. Obras de Boccherini y otros, domingo 28, a las 18:00 h.

Tercer festival de otoño de música mexicana contemporánea.

Cuarteto de cuerdas. Obras de Gonzalo Carrillo, Miguel Alcázar, Salvador Contreras, Roberto Téllez Oropeza, María Stern y Jaime González Quiñones. Sala principal de la Casa del Lago, sábado 27, a las 17:00 h. Entrada: \$30.00; universitarios: \$15.00.

Semana cultural de Polonia.

Conciertos de clausura, con José Barajas al piano. Obras de Federico Chopin. Aula Magna de la ENEP Iztacala, a las 12:00 h. Auditorio Justo Sierra, C.U., a las 18:00 h. Viernes 26.

Semana cultural de Polonia.

Conciertos de clausura, con José Barajas al piano. Obras de Federico Chopin. Aula Magna de la ENEP Iztacala, a las 12:00 h. Auditorio Justo Sierra, C.U., a las 18:00 h. Viernes 26.

Semana cultural de Polonia.

Conciertos de clausura, con José Barajas al piano. Obras de Federico Chopin. Aula Magna de la ENEP Iztacala, a las 12:00 h. Auditorio Justo Sierra, C.U., a las 18:00 h. Viernes 26.

## POESIA



Martí-Guillén, poesía y compromiso (In memoriam José Domingo Carrillo), con el Grupo Dragón, directora: Silvia Mariscal. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10), viernes 26 y sábado 27, a las 19:00 h. Entrada: \$30.00, estudiantes: \$15.00.

Ereese que no es. Recital poético musical. Creación colectiva. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera), domingo 28, a las 11:00 h. Entrada: \$30.00.

Poesía en la voz de sus autores.

Ciclo: Libertad sumaria "19 bajo cero", con Blanca Cano, Carlos Santibáñez y Mario Sánchez, sábado 27, a las 14:00 h.

El mar es una llaga, por Carlos Illescas, domingo 28, a las 14:00 h.

Ambas sesiones serán en la Sala principal de la Casa del Lago.

El mar es una llaga, por Carlos Illescas, domingo 28, a las 14:00 h.

Ambas sesiones serán en la Sala principal de la Casa del Lago.

Ambas sesiones serán en la Sala principal de la Casa del Lago.

Ambas sesiones serán en la Sala principal de la Casa del Lago.

Ambas sesiones serán en la Sala principal de la Casa del Lago.

Ambas sesiones serán en la Sala principal de la Casa del Lago.

Ambas sesiones serán en la Sala principal de la Casa del Lago.

Ambas sesiones serán en la Sala principal de la Casa del Lago.

Ambas sesiones serán en la Sala principal de la Casa del Lago.

Ambas sesiones serán en la Sala principal de la Casa del Lago.

Ambas sesiones serán en la Sala principal de la Casa del Lago.

Ambas sesiones serán en la Sala principal de la Casa del Lago.

Ambas sesiones serán en la Sala principal de la Casa del Lago.

Ambas sesiones serán en la Sala principal de la Casa del Lago.

# HOY:

El Rector inauguró los cursos del año 1979-1980 ... 2, 3, 4, 5  
 Se impuso el nombre del doctor Ignacio Chávez a la Unidad de Seminarios ..... 6, 7  
 Primer convenio de las Universidades de la región Centro-Sur ..... 8  
 Segundo Programa de Trabajo con las Universidades de Tlaxcala, Hidalgo y Estado de México ..... 9  
 Continúan las pláticas para la revisión de salarios por cuota diaria del personal administrativo ..... 10  
 Visitaron la UNAM los miembros del Consejo Superior Universitario Centroamericano ..... 11  
 La UNAM entregó terrenos para viviendas de sus empleados ..... 12  
 Se inauguró el Sexto Congreso Nacional e Internacional del Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas ..... 13  
 Acuerdo de creación del Centro de Profesores Visitantes ..... 14  
 Se clausuró el curso de actualización de maestros en lenguas vivas ..... 15  
 Opinión del doctor Javier Portillá Robertson ..... 16  
 Opinión del doctor Daniel Reséndiz Núñez ..... 17  
 Avisos ..... 18, 19, 20  
 El sistema de Universidad Abierta, una opción para quienes no pueden acudir a clases normales ..... 21  
 Convocatorias ..... 22, 23  
 Cursos, becas y BUT ..... 23, 24, 25  
 Información deportiva ..... 26  
 Efemérides universitarias ..... 27  
 Material de lectura ..... 27  
 Dio inicio la semana cultural de Polonia ..... 28  
 El cine es un negocio que antepone los beneficios a la estética ..... 29  
 Cartelera informativa ..... 30, 31, 32

## CICLO LAS INSTITUCIONES SOCIALES: II. LA ESCUELA

CERCO EN CONDUCTA, 1972  
 Dr. Juan Vago ■ Octubre 3

EL PRIMER MAESTRO, 1979  
 Dr. A. M. Korchalovskii ■ Noviembre 7

EL POEMA PEDAGÓGICO, 1954  
 Dr. Maslínko y Maréskau ■ Octubre 10

EL NIÑO SALVAJE, 1969  
 Dr. François Truffaut ■ Noviembre 14

LA ESCUELA NUEVA,  
 Dr. Jean Pi. Chanot y Ensa Faganer ■ Octubre 17

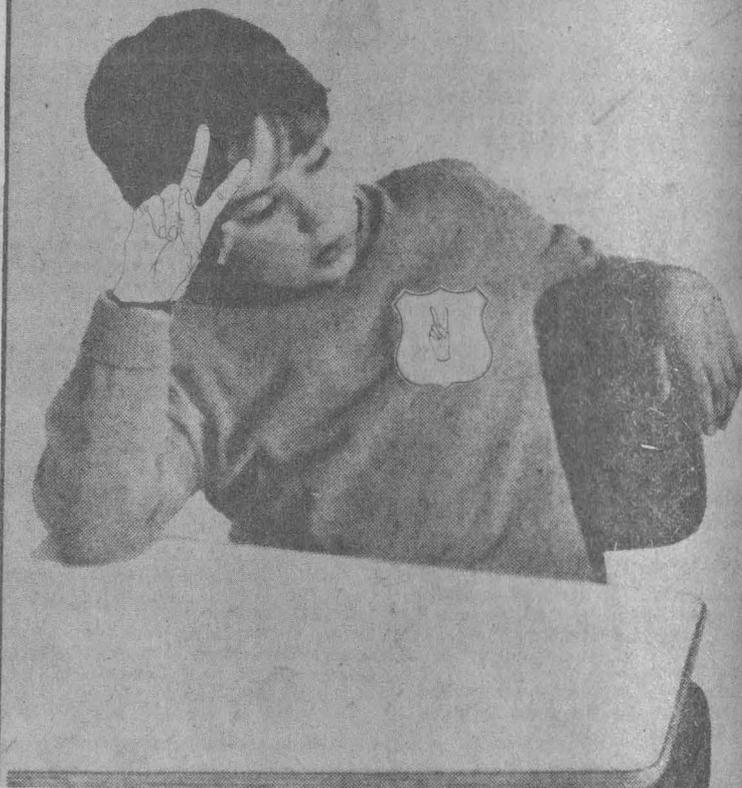
EN EL NOMBRE DEL PADRE, 1971-72  
 Dr. Misco Belducchio ■ Noviembre 21

LA ESCUELA DEL VICIO, 1963  
 Dr. D. R. Flaherty ■ Octubre 24

PALACIO DE MINERÍA,  
 Taboal No. 5 ■ Miércoles a las 20:00 horas  
 Admisión General: \$ 15.00 ■ Estudiantes, maestros  
 y suplentes con credencial: \$ 10.00

LA NUEVA ESCUELA, 1974  
 Dr. Jorge Frago ■ Octubre 31

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL - UNAM  
 FACULTAD DE INGENIERÍA - CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA



# GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL  
 AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo  
 Rector

Dr. Fernanda Pérez Correa  
 Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo  
 Secretario General  
 Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes  
 Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés  
 Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece  
 lunes y jueves, publicada  
 por la Dirección General de  
 Información, 11° piso de  
 Rectoría. 548-99-68

Ing. Roberto E. Arrache  
 Director General



### 31

En los bajos fondos, de Máximo Gorki, producción de la Universidad Veracruzana, director: Julio Castillo. Teatro Juan Ruiz de Alarcón (junto a la Sala Nezahualcóyotl, C.U.), jueves 25 y viernes 26, a las 20:30 h; sábado 27, a las 20:00 h; domingo 28, a las 19:00 h. Entrada: \$80.00★.

Sueño de una noche de verano, de William Shakespeare, director Salvador Garcini. Foro Sor Juana Inés de la Cruz (junto a la Sala Nezahualcóyotl, C.U.), jueves 25 y viernes 26, a las 20:30 h; sábado 27, a las 20:00 h; domingo 28, a las 19:00 h. Entrada: \$80.00★.

La mudanza, de Vicente Leñero, director: Adam Guevara. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec No. 409), jueves 25 y viernes 26, a las 20:30 h; sábado 27, a las 20:00 h; domingo 28, a las 19:00 h. Entrada: \$60.00★.

Zapata. Investigación teatral, director: Nicolás Núñez. Teatro de Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina, No. 10, Coyoacán), jueves 25 y viernes 26, a las 20:30 h; sábado 27 y domingo 28, a las 20:00 h. Última función el 31 de octubre.

Los veraneantes, de Máximo Gorki. Espectáculo de Juan Antonio Hormigón. Centro Universitario de Teatro (San Lucas No. 16, Coyoacán), jueves 25, viernes 26 y

sábado 27, a las 20:30 h; domingo 28, a las 19:30 h. Entrada: \$60.00★.

La madrugada, de Juan Tovar, con el Grupo Vámonos Recio, del CUT, director: José Caballero. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez No. 10), viernes 26 y sábado 27, a las 20:30 h; domingo 28, a las 18:30 y 20:00 h. Entrada: \$30.00★.

★50% de descuento a maestros y trabajadores de la UNAM y estudiantes con credencial vigente. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez No. 10, Col. Santa María la Ribera):

Títeres, marionetas y teatro guiñol. Guiñol, con el grupo La pelota, director: Héctor Fernández; coordinador: Jorge Ramos Zepeda, sábado 27 y domingo 28, a las 17:00 h. Entrada adultos: \$20.00; niños: \$10.00.

¿Alguién dijo dragón? Comedia musical de Carlos Lyra, dirección: Eduardo López Rojas, sábado 27 y domingo 28, a las 13:00 h. Entrada adultos: \$20.00; niños: \$10.00.

La dama de las camelias, de Sergio Magaña, director: Ignacio Hernández. Sala principal de la Casa del Lago, sábado 27 y domingo 28, a las 13:00 h. Entrada: \$30.00; universitarios: \$10.00.

Guiñol, Foro abierto de la Casa del Lago, domingo 28, a las 10:00 h. Entrada libre.